19900320

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 20 DE MARZO DE 1990 — AÑO XCVIII — A 510,00

Nº 26.847

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

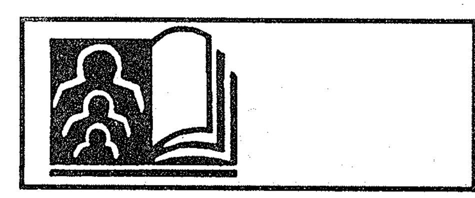
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARGENT EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Juan Carlos Ritrovato, argentino, casado, 38 años, L.E.: 8.558.555, comerciante, Talcahuano 701, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Omar Perak, argentino, soltero, 28 años, D.N.I.: 14.457.381, comerciante, Balcarce 77, Salto, Provincia de Buenos Aires y Angela Antonia Mansilla, argentina, casada, 42 años, L.C.: 5.612.208, comerciante, Talcahuano 601, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura pública del 27 de Noviembre de 1989. 3) Denominación: ARGENT EXPORT S.A. 4) Domicilio: Virrey Aviles 3310, 6to. piso dto. "B", Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados las siguientes operaciones comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, inmuebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados, semielaborados y frutos del país. 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su inscripción. 7) Capital Social: A 1.000.000 8) Directorio: Presidente: Juan Carlos Ritrovato, Vicepresidente: Angela Antonia Mansilla: Director Titular: Osvaldo Omar Perak; Director Suplente: Mario Luis Ritrovato. 9) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 98.605

BAHIA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/2/90 y asamblea del 11/12/89 "Copesarja S.A." aumentó el capital en A 499.840.000 y se reforma el estatuto social: Bajo la denominación de "BAHIA GRANDE S.A." continúa funcionando la sociedad que se constituyera con el nombre de "Copesarja S.A." Objeto: Pesquera: mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos obtenidos de la explotación de la pesca lacustre, fluvial o marítima. Industrial: mediante la extracción, transformación, producción, manufactura, fraccionamiento, transporte y/o envase, investigación, desarrollo de productos y subproductos, materias primas y mercaderías de la pesca para la alimentación y la explotación industrial de frigoríficos. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta permuta, distribución de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la industria pesquera. Para el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales la sociedad podrá comprar y vender, locar los mismos y utilizar todo tipo de embarcación, celebrando todo tipo de contratos para dicho uso. Financiera: mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos: Podrá ejercer toda clase de mandato, consignaciones y representaciones; Capital A 500.000.000.

El Autorizado
Nº 98.584

BESSI HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 10 de Octubre de 1989, ante Registro 13 de Capital Federal, protocoliza Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1, del 21 de Diciembre de 1988. 2) Denominación: "BESSI HERMANOS S.A." 3) Aumento de Capital a A 900.000, representado por 900.000, acciones ordinarias nominativas, no endosables de un austral cada una de ellas. 4) Reforma del Art. 4º: Capital A 900.000. Art. 9º: Prescindencia de Sindicatura. Art. 13º.

El Directorio
Nº 98.656

BUREAU DE CAMBIOS SOCIEDAD ANONIMA CAMBIO BOLSA Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Javier Santiago Madanes Quintanilla, argentino, casado, 37 años, Ing. industrial, DNI. 10.743.280, Avda. Alvear 1580 P. Baja, Cap.; Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, argentino, 31 años, divorciado, DNI. 12.600.730, Licenciado Administración, Rodríguez Peña 1676 Pº 9 "A", Cap.; Luis Ricardo Ergui, argentino, casado, 43 años, LE. 4.535.876, Licenciado Administración, Freire 1851, Capital; 2) Esc. Púb. 74 7/3/1989 Esc. R.A. Villa; 3) BUREAU DE CAMBIOS SOCIEDAD ANONIMA CAMBIO BOLSA Y TURISMO; 4) Corrientes 369 Piso 4 "H"; 5) Cambios: efectuar por cuenta propia y de terceros todas las operaciones permitidas en materia cambiaria por el Banco Central de la República Argentina y la legislación vigente; Bolsa: efectuar por cuenta propia y la de terceros todas las operaciones permitidas por las reglamentaciones del Banco Central de la Rep. Argentina, Comisión Nacional de Valores y Bolsas, Mercado de Valores Nacionales y del Exterior, en materia de valores bursátiles; Turismo: La sociedad tendrá por objeto la explotación de servicios de transporte para turismo, excursiones, expresos y negocios derivados del ramo por cuenta propia y de terceros; 6) 99 años; 7) A 3.000.000; 8) Directorio de 3 a 9 mandato 3 años; Presidente Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, vicepresidente Luis Ricardo Ergui; Director Titular Félix María Radavero, Síndico Titular Guillermo Alcobre, Síndico Suplente Alberto Félix Tortora; Félix María Ravadero, arg., casado, 43 años, Contador, DNI. 4.553.527, Corrientes 369 P. 4 H, Cap.; Guillermo Alcobre, arg., casado, DNI. 4.241.136, Cont. Púb. Nac., 59 años, Pichincha 486, Temperley, Prov. Bs. Aires; Alberto Félix Tortora, arg., casado 44 años, CI 5.134.240, Cont. Púb. Nac., San Martín 390, P. 4º; 9) Rep. Legal al presidente o en su caso al vicepresidente; 10) 30 de Junio.

El Autorizado
Nº 98.589

DAMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por A. Gral. Extraordinaria Unánime del 12/1/90, Escritura Nº 51 del 28/2/90 aprobó el cambio de fecha de cierre del ejercicio, trasladándolo del 30 de Junio al 31 de diciembre de cada año. Por tal motivo se procedió a modificar la cláusula 11º de los Estatutos Sociales.

El Presidente
Nº 98.561

DIFUSION DE BRENSON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Los cónyuges en primeras nupcias Horacio Bernardo Brener, argentino, comerciante, nacido: 5/09/1949, L.E. 8.340.731 y Alicia Noemí Fij, argentina, odontóloga, nacida: 11/04/1953, D.N.I. Nº 10.892.717, domiciliados en Mario Bravo 258, 4º piso, depto. "D", Capital. Han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las siguientes especificaciones: Denominación: "DIFUSION DE BRENSON S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, dar y recibir representaciones de productos de indumentaria. Industriales: La confección y fabricación de indumentaria. Inmobiliarias: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales. Mandatarias: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, permitidas por las leyes; operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, financiando o prefinanciando operaciones de representación en el país y/o extranjero. Promoción, organización y planificación de negocios y/o empresas. Financieras: Mediante aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, la compra, venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las

contempladas por la ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: La forestación y/o reforestación de cualquier predio, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo realizar aquella explotación para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. Capital: ₳ 1.000.000.- Administración y Representación: A cargo de un directorio de dos a cinco directores por tres ejercicios. Representación legal a cargo del Presidente del directorio o Vice en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo. Directorio: Presidente: Horacio Bernardo Brener; Vicepresidente: Alicia Noemí Fij; Director Suplente: Gustavo Jaime Wengrovski. Domicilio Social: Avda. San Juan 2077, Capital.

El Directorio
Nº 93.987

DIMALUX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Alberto Rafael Pandori, arg., casado, comerciante, nacido el 14/7/39, DNI. 4.298.681 y Nilda Clemente de Pandori, arg., casada, comerciante, nacida el 31/10/38, LC. 1.787.360, ambos domiciliados en Saubidet 4176 Villa Martelli (Bs.As.); 2) Escr. 334 del 27/12/89 fº 841 Reg. 512 Cap.; 3) "DIMALUX S.A."; 4) Belgrano 1705 6º "L" Cap.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la producción, comercialización, importación y exportación de artículos eléctricos; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Un Millón Doscientos Mil Australes totalmente suscriptos e integrados 25 % en dinero efectivo por partes iguales; 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente; 9) Presidente: Alberto Rafael Pandori; Vicepresidente: Nilda Clemente de Pandori; Director Suplente: Néstor Adrián Pandori; 10) 31 de julio. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 93.971

DOSEMEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ricardo Salomón Cheb Terrab, argentino, casado, ingeniero, 32 años, D.N.I. 13.212.271, domiciliado en Cabello 3953, Capital; Moisés Cheb Terrab, argentino, casado, Comerciante, C.I.P.F. 3.035.267, 65 años, domiciliado en Avda. Libertador 2656, 9º p. "A" Capital. 2) Denominación: "DOSEMEX S.A.". 3) Escritura del 10 de Noviembre de 1989, ante Registro 13 de Capital. 4) Plazo de 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: ₳ 400.000.- 6) Domicilio: Avenida Cabildo Nº 2230, 3º p. "I" Capital Federal. 7) Objeto: dedicarse a la importación y exportación de cualquier tipo de mercaderías, bienes e insumos, incluidos en el Nomenclador de la Dirección Nacional de Aduanas, y en su caso con la debida intervención de profesionales con matrícula habilitante. 8) La Administración y Representación de la misma está a cargo de un Directorio integrado de 2 a 5 miembros titulares, duración de 2 ejercicios. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Representación Legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, distribución: Presidente: Moisés Cheb Terrab; Vicepresidente: Ricardo Salomón Cheb Terrab y Director Suplente: Jorge Luis Cheb Terrab. 10) Cierre del ejercicio el 30 de Noviembre de cada año.

El Directorio
Nº 98.654

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Ricardo Frenquel, argentino, divorciado, L.E. 4.174.160, domiciliado en Lavalle 1672, Planta Baja I. Cap.Federal, abogado, de 53 años; Adolfo Koblecovsky, argentino, casado, DNI. 10.520.382, industrial, domiciliado en Balbastro 1073 Cap. Federal, de 36 años; Eugenio Bruno Ricciolini, argentino, casado, L.E. 4.281.497, ingeniero, de 50 años, domiciliado en Bruselas 1540 Cap.Federal; Darío Oscar Burgo, argentino, casado, ingeniero, L.E. 4.284.058, de 50 años, domiciliado en Correa 1953, Cap.Federal; Antonio Heyaca, argentino, L.E. 127.867, comerciante, de 75 años, casado, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 1757, Piso 6 A., de Cap.Federal; Ismael Alberto Mastrini, argentino, soltero, L.E. 5.407.605, abogado, domiciliado en Juramento 2550 Piso 5 A, de Cap.Federal, de 40 años; Francisco Palumbo, argentino, casado, L.E. 5.135.797, ingeniero, domiciliado en Calle 23 Nº 1282 Ciudad de la Plata, de 58 años; Guillermo Antonio Heyaca Varela, argentino, casado, ingeniero, L.E. 4.532.479, domiciliado en Roque Perez 2727, Cap. Federal, de 43 años; Amor Rodriguez, argentina, casada, de 67 años, docente, L.C. 4.390.606, domiciliada en Av. del Tejar 2760 de Cap.Federal y Juan Carlos Corte, argentino, casado, L.E. 5.057.082, domiciliado en 3 de Febrero 1256, Piso 1º C. de Cap.Federal, de 45 años.2) 29/8/89. 3) EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS S.A. 4) Lavalle 1537, Piso 7º C. 5) Inmobiliarias: Compra-venta de bienes inmuebles, su administración, subdivisión de inmuebles por los sistemas que permitan las leyes en vigencia o futuras. Mandatos: Ejercer representaciones locales o extranjeras, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y empresas en general. Turísticas: Mediante la representación de negocios turísticos en todas sus formas. Los servicios de agencia de turismo se ofrecerán previa obtención de la licencia otorgada por la Dirección Nacional de Turismo, en la extensión que las Reglamentaciones vigentes lo autoricen. Podrá además explotar el turismo a través de restaurantes, hoteles, moteles, bungalows o cualquier otro tipo de servicios de alojamientos. Para el mejor cumplimiento de sus fines podrá dar en alquiler todo tipo de bienes muebles, incluso rodados, y embarcaciones. Para ello podrá dar en concesión la totalidad o parte de los servicios que brinde al turista. Constructora: Podrá dedicarse a construir todo tipo de inmuebles, los que podrán ser destinados a los fines turísticos de la Sociedad o para su comercialización por el sistema de propiedad horizontal, de condominio, tiempo compartido o en las distintas modalidades que permitan las leyes y reglamentaciones vigentes. Financiera: Mediante el aporte de capital a las personas que quieran adquirir o utilizar los bienes y servicios que posea la Sociedad. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 1.000.000.- 8) Presidente: Juan Carlos Corte; Vicepresidente: Guillermo Antonio Heyaca Varela; Directores: Ricardo Frenquel; Adolfo Koblecovsky y Francisco Palumbo; Directores Suplentes: Darío Burgo, Ismael Alberto Mastrini y Eugenio Bruno Ricciolini. 9) La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 11) 30 de Agosto de cada año.

La Apoderada
Nº 98.559

LINETEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 11 de Octubre de 1989, ante Registro 13 de Capital Federal, que se protocoliza Acta de Asamblea Nº 14, Extraordinaria, del 26 de Diciembre de 1988. 2) Denominación: "LINETEX SOCIEDAD ANONIMA" 3) Se aumenta el Capital de ₳ 200.000 a ₳ 260.000, representado por 260.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 Valor Nominal cada una. 4) Se reforman los artículos 11º; Prescindencia de la Sindicatura. 17º.

El Directorio
Nº 98.657

MADANTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 29/12/89 se reformaron los Art. 2º-5º-10º y 15º del estatuto de la siguiente forma: Art. 2º: La sociedad tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Art. 5º: El Capital Social es de ₳ 100 representado por 100 acciones de ₳ 1 y de un voto cada acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. Art. 10º: Los directores deberán prestar la siguiente garantía: cada director depositará en la caja social la suma de ₳ 1.000. Art. 15º: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de comercio y comunicándola a la autoridad de contralor.

La Apoderada
Nº 98.643

MARCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 302, del 26/12/89 pasada ente el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Colombres 41/43, piso 7º, Dto. "A", Bs. As., con sujeción a lo siguiente; Accionistas; Claudia Patricia Vazquez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18/9/62, DNI Nº 16.494.629, domiciliada en Ministro Brin 2574, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As., y Damián Aníbal Maciel, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/4/60, D. N. I. Nº 13.992.481, domiciliado en Coronel Delia 3535, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As. Denominación: MARCOM S.A. Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones; Comerciales: Mediante la compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, depósito, transporte, fraccionamiento y envasado de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín que directa o indirectamente se relacione con el giro del negocio de supermercados, y/o almacén. Importación y exportación. Industriales: Fabricación, elaboración, transformación de productos alimenticios. Constructoras: Mediante la ejecución de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, desagües, canalizaciones, dragados sanitarios, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como si también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deben ser realizadas por profesionales con título habilitante. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas; establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias de ₳ 1 v/n c/u. Administración: Directorio compuesto entre 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de c/año. Directorio: Presidente: Damián Aníbal Maciel, Directora Suplente: Claudia Patricia Vázquez.

El Presidente
Nº 98.579

MARDEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Rolf Dieter Wilheim Ehlers, alemán, nacido el 8/9/45, casado, empresario, Pasaporte de la República Federal Alemana número E 7.609.716, domiciliado en Suite 500=507 E. North Belt, Houston, Estados Unidos de Norteamérica; y Gustavo Antonio Bustos, argentino, nacido el 22/4/44, casado, empresario, Libreta de Enrolamiento número: 4.637.530, domiciliado en la calle 504, número 2812 de Gonnet, Provincia de Buenos Aires. 2) 13 de Febrero de 1990. 3) "MARDEA S.A.". 4)Avenida de Mayo 605, Piso 14, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, a representaciones de venta y distribución de productos y servicios internacionales, operaciones de comercio exterior, importación, exportación, asesoramiento en operaciones internacionales, obtención de transporte de mercaderías, contrataciones de fletamentos combinados, coordinación de transportes, operaciones en terminales de contenedores, depósito de mercaderías propias y de terceros, estibajes, cargas y descargas en zonas portuarias y extraportuarias, contratación y provisión de servicios de terceros, y realización de operaciones marítimas, aéreas y terrestres. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.500.000. 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Gustavo Antonio Bustos; Director Suplente: Rolf Dieter Wilheim EHLERS. 9) Representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 98.644

MAROPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 22 de Agosto de 1989, ante Registro 13 de Capital, que protocoliza Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 3 de Febrero de 1989, donde se Suprime la Sindicatura y se Reforma el Art. 9º: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de Capital Social de la misma, quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y Suplente, se nombrará Director Suplente cuando corresponda.

El Directorio
Nº 98.659

MILCO ARGENTIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfonso Rafael Centanni, argentino, 66 años, LE 4.213.294, divorciado, comerciante, domiciliado en José Mármol 961, Cap. Federal; Cármen Yolanda Villanueva, argentina, 40 años, LC 6.076.081, casada, comerciante, domiciliada en Ayolas 1041, Quilmes; y Mirta Liliana Centanni, argentina, 30 años, DNI 13.549.193, soltera, comerciante, domiciliada en José Mármol 961, Cap. Federal. 2) Escritura del 1/3/1990. 3) "MILCO ARGENTIA S. A.". 4) Isabel la Católica 1732, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: por la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas, materiales, mercaderías, maquinarias y equipos para la industria de la alimentación; productos químicos y formulación de materas primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria alimenticia, química, textil, petrolera, plástica y toda otra relacionada con su objeto social. 6) ₳ 2.500.000. 7) 99 años. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, en su caso, indistintamente. 10) 31 de marzo. Directorio: Presidente: Alfonso Rafael Centanni. Vicepresidente: Mirta Liliana Centanni. Director Suplente: Cármen Yolanda Villanueva.

El Presidente
Nº 98.608

MIROLU

SOCIEDAD ANONIMA

MIROLU SOCIEDAD ANONIMA hace saber que por Asamblea Unánime del 10 de Noviembre de 1989 se procedió a elevar el Capital Social de ₳ 4.000 a ₳ 20.000.000 emitiéndose 19.996 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto, valor nominal ₳ 1000 cada una lo que representa un total de ₳ 19.996.000 para toda la emisión, modificando el Estatuto en su Artículo 4º el que quedará redactado: Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de australes Veinte millones, representado por 20.000 acciones ordinarias de australes Mil de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

La Escribana
Nº 98.585

NANIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 29/12/89 se reformaron los Art. 2º 5º y 10º del Estatuto en la siguiente forma: Art. 2º: La sociedad tiene su domicilio en jurisdicción de

la ciudad de Buenos Aires. Art. 5º: El Capital Social es de A 250.- representado por 250 acciones de A 1.- y de un voto cada acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Art. 10º: Los directores deberán prestar la siguiente garantía: cada director depositará en la caja social la suma de A 1.000.-

La Apoderada
Nº 98.642

O.I.P. ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL

SOCIEDAD ANONIMA

O.I.P. ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL SOCIEDAD ANONIMA; comunica que por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 13/11/1989, se dispuso el aumento del capital y Reforma del Art. 4º; se aumenta el capital de A 125.000 a A 625.000 o sean por A 500.000.- Art. Cuarto: El capital social es de de A 625.000, representado por 625.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de 5 votos y valor nominal 1 austral....

El Autorizado
Nº 98.587

PEDRINI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/3/90 PEDRINI S.A. modificó el Objeto social: a) Importación y Exportación; de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o elaborados, así también como su comercialización y b) De Servicios y Mandatos: Mediante la explotación de patentes, diseños, modelos industriales, marcas de fábrica argentinas y/o extranjeras.

El Autorizado
Nº 93.975

PETTOM

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de noviembre de 1989 se ha reducido el capital social a la suma de A 2.000.- modificando los artículos correspondientes del Estatuto Social, que quedaron así redactados: "Artículo 5: El capital social se fija en A 2.000.- (dos mil australes), representado por 2.000 (dos mil) acciones ordinarias, clase "A" con derecho a un voto cada una y de A 1.- (un austral) valor nominal cada acción. Artículo 6: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad".

El Autorizado
Nº 93.980

POLIBUTENOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 12 de febrero de 1990, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Artículo Cuarto - Capital: El capital social es de Setenta y Cuatro Mil Doscientos Siete Australes con Cuarenta y Seis Centavos, representado por 7.420.746 acciones ordinarias, al portador, de un centavo de Austral (A 0,01) de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad de la autoridad administrativa de contralor" y "Artículo Quinto - Acciones: Las acciones podran ser ordinarias o preferidas. Acciones Ordinarias: Podrán ser de uno o más votos cada una, hasta el máximo legal. Acciones Preferidas: La preferencia podrá consistir en un derecho preferente al dividendo (acumulativo o no) o al producto de la liquidación o a ambos, según resuelva la Asamblea al emitirlas. Las acciones preferidas carecerán de derecho a voto, salvo decisión en contrario de la Asamblea al disponer su emisión o cuando la ley imperativamente se lo otorgue. La Asamblea determinará la clase, derechos, privilegios y forma de circulación de las acciones que se emitan."

El Abogado
Nº 98.569

PRESTIGIO AEREO FLETES

SOCIEDAD ANONIMA

PRESTIGIO AEREO FLETES S.A.- Constituida el 2/3/90. Socios: Guillermo Manuel Arias, LE 4.262.948, argentino, casado, nacido 6/11/37, empresario, domiciliado en Junín 1579, ps. 8, Capital; Harold Goodman, pasaporte Estadounidense, Nº 042.408.054, estadounidense, casado, nacido el 1/9/34, empresario, domiciliado en 8431 Shadow Cort Coral Springs 33071, Florida, Estados Unidos de Norteamérica, de tránsito en ésta. Denominación: PRESTIGIO AEREO FLETES S.A. Domicilio: Tucumán 255, ps. 8, B, Capital. Duración: 20 años desde la inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Aeronáutica: Mediante el transporte aéreo regular y no regular (contratado y de Taxi aéreo), interno e internacional, de personas, cosas, animales o correspondencia y clearing: trabajos aéreos en general, y en particular agroaéreos y de agro-aplicación, aerofotogrametría y prospección aérea; escuela de pilotaje y servicios aéreos a la industria petrolera como toda otra actividad que se relacione con la aeronavegación; fabricación, ensamblado, importación y exportación de todo tipo de aeronaves o sus partes, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación. Estas actividades deberán realizarse previa licencia o autorización de la autoridad aeronáutica competente. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación en todas sus modalidades y cesión de aeronaves, sus componentes y partes, accesorios y materiales que guarden relación con el objeto aeronáutico. Para la realización de tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: A 5.000.000,- Administración: 1 a 4, con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura se prescinde. Directorio: Presidente: Guillermo Manuel Arias; Vicepresidente: Harold Goodman; Director Titular: Lorenzo Diego Bravo Deheza; Director Suplente: Sergio Gabriel Garcia. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 98.592

RAFFO Y MAZIERES

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de octubre de 1987 aprobó el aumento de capital de A 840.000 a A 1.000.000.- La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 1988 y Asamblea Extraordinaria del 16 de noviembre de 1988 han aprobado el aumento de capital de A 1.000.000 a A 10.000.000.- La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de octubre de 1989 aprobó el aumento de capital de A 10.000.000 a A 100.000.000.- Por lo tanto se procederá a la emisión de 90.160.000 acciones ordinarias nominativas clase "B" valor nominal A 1 cada una con derecho a un voto. El artículo cuarto del estatuto queda redactado de la siguiente forma: "El capital social es de A 100.000.000 (Australes Cien Millones) representado por 840.000 acciones y 90.160.000 certificados provisorios de A 1 (Un Austral) valor nominal cada uno. El capital puede ser aumentado por la decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su valor conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550 debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública y/o instrumento legal pertinente y pagándose el impuesto de sellos correspondiente."

El Directorio
Nº 98.613

RICARDO ARONA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 78, del 8/2/90, pasada al folio 193, en el Registro Nº 365 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "RICARDO ARONA S.A.".- Socios: Ricardo Augusto Arona, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/8/33, L.E. Nº 4.103.125; y Alicia Amparo Albo de Arona, argentina, casada, comerciante, nacida el 10/3/22, L.C. Nº 3.395.101, domiciliados en Av. Juan B. Alberdi 1503, 2º, "B", Capital Federal. Domicilio Social: Juan Bautista Alberdi 1503, 2º, "B" Capital Federal. Objeto Social: Inmobiliarias: La compraventa, locación, administración e intermediación en estas operaciones sobre bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, como también la administración de sus ventas. Organización y administración de Consorcios de Propietarios o de Country-Clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512.- Financieras: a) Aceptar de particulares o sociedades, dinero u otros valores en préstamo con o sin interés a plazos determinados o no, con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente.- b) Realizar financiaciones y operación de créditos en general, con cualquiera de las garantías de la legislación en vigencia o sin ellas; otorgar avales o endosar cheques, giros, warrants o conocimientos.- c) Realizar inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros.- d) Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de las previstas en la Ley 21.526 o toda otra operación que requiera el concurso público. Capital Social: Dos Millones Quinientos Mil Australes, representado por 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal A 1.- cada una.- Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: Ricardo Augusto Arona; Vicepresidente: Alicia Amparo de Arona; Director Suplente: Delia María Pini de Rellán.

El Abogado
Nº 98.615

RODOLFO A. FERNANDEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en edicto de constitución publicado según recibo 98.133 del 7/3/90, se consignó como denominación social RODOLFO FERNANDEZ S.A, por error cuando el nombre correcto es "RODOLFO A. FERNANDEZ S.A"

El Escribano
Nº 98.660

RUNJE-DADAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de RUNJE-DADAMO S.A. de fecha 21 de febrero de 1989 se resolvió modificar el objeto de la sociedad descripto en el artículo 3º del Estatuto Social quedando el siguiente: Objeto Social; dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La elaboración de máquinas, partes de máquinas, dispositivos, transportadores y tornería mecánica de precisión. Explotación de industria metalúrgica, con la fabricación de herramientas, máquinas-herramientas y artefactos, dispositivos y/o elementos que en su composición entren metales. La prestación de servicios de reparaciones mecánicas. La comercialización de los productos que elaboren o importen. La importación y exportación de materias primas, elaboradas y/o semielaboradas, maquinarias terminadas o no y demás elementos necesarios para la concreción de la actividad principal. Comercialización de armas y municiones en todas sus características, sus complementos, accesorios, repuestos, etc., municiones y elementos de recarga en todas sus características y posibilidades. Reparación, service, mantenimiento y pruebas de las mismas en todas sus posibilidades

El Presidente
Nº 98.647

RUCAC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: 1) Socios: Ricardo Frenquel, argentino, divorciado, L.E. 4.174.180, domiciliado en Lavalle 1672, Planta Baja I, Cap. Federal; abogado, de 53 años; Adolfo Koblecovsky, argentino, casado, DNI. 10.520.382, industrial, domiciliado en Balbastro 1073 de Cap. Federal, de 36 años; Eugenio Bruno Ricciolini, argentino, casado, L.E.4.281.497, ingeniero, de 50 años, domiciliado en Bruselas 1540 de Cap. Federal; Darío Oscar Burgo, argentino, casado, ingeniero, L.E. 4.284.058, de 50 años, domiciliado en Correa 1935 de Cap. Federal; Antonio Heyaca, argentino casado,L.E. 127.967, comerciante, de 75 años, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 1757, Piso 6 A., de Cap. Federal; Ismael Alberto Mastrini, argentino, soltero, L.E. 5.407.605, abogado, domiciliado en Juramento 2550, 5º A., de 40 años; Francisco Palumbo, argentino, casado, L.E. 5.135.797, ingeniero, domiciliado en calle 23 Nº1282 Ciudad de la Plata, de 58 años; Guillermo Antonio Heyaca Varela, argentino, casado, ingeniero, L.E. 4.532.479, de 43 años, domiciliado en Roque Pérez 2727 Cap. Federal y Amor Rodríguez, argentina, docente, casada, L.C. 4.390.606, de 67 años, domiciliada en Av. del Tejar 2760 Cap. Federal. 2) 29/8/89. 3) RUCAC S.A. 4) Juramento 2550, Piso 5º A. 5) Inmobiliarias: Compra-venta de bienes inmuebles, su administración, subdivisión de inmuebles por los sistemas que permitan las leyes vigentes o futuras. Mandatos: ejercer representaciones locales o extranjeras, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Turísticas: Mediante la Representación de negocios turísticos en todas sus formas. Los servicios de agencia de turismo se ofrecerán previa obtención que las reglamentaciones vigentes lo autoricen. Podrá además explotar el turismo a través de restaurantes, hoteles, moteles, bungalows, o cualquier otro tipo de servicios de alojamiento. Para el mejor cumplimiento de sus fines podrá dar en alquiler todo tipo de bienes muebles, incluso rodados y embarcaciones. Para ello podrá dar en concesión la totalidad o parte de los servicios que brinde al turista. Constructora: La Sociedad podrá dedicarse a construir todo tipo de inmueble, los que podrán ser destinados a los fines turísticos de la Sociedad o para su comercialización por el sistema de Propiedad Horizontal, de condominio, tiempo compartido o en las distintas modalidades que permitan las leyes y reglamentaciones vigentes. Financiera: Mediante el aporte de capital a personas que quieran adquirir o utilizar los bienes y servicios que posea la Sociedad. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 700.000. 8) Presidente: Guillermo Antonio Heyaca Varela: Vicepresidente: Ricardo Frenquel; Directores: Eugenio Bruno Ricciolini, Adolfo Koblecovsky y Francisco Palumbo; Directores Suplentes: Ismael Alberto Mastrini; Darío Oscar Burgo. 9) La Representación Legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) La Sociedad prescinde de Sindicatura. 11) 31 de Agosto de cada año.

La Apoderada
Nº 98.560

SERVICIOS DE COMERCIALIZACION ZOFRI

SOCIEDAD ANONIMA

Mauricio Ponsiglione, italiano, viudo, 41 años, comerciante , CI. 6.871.067, San Martín 390 P. 4º; Carlos Domingo Mascaro, argentino, casado, 40 años. LE. 7.698.440, comerciante, San Martín 390 P. 4º; Alberto Félix Tortora, argentino, casado, 44 años, CI. 5.134.240, Cont. Púb. Nac., Barzano 1966, Cap.; 2) Esc. 59 de 6/3/1990 Esc. R.A. Villa; 3) SERVICIOS DE COMERCIALIZACION ZOFRI S.A. 4) San Martín 389 P. 4º, Cap.;5) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de productos

en forma directa o indirecta, en ejercicio de mandatos representaciones, comisiones o consignaciones; Financiera: toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) 99 años; 7) Australes 3.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, igual o menor número suplentes, mandato dos ejercicios; Presidente Mauricio Ponsiglione, Director titular :Carlos Domingo Mascaro, Director suplente: Alberto Félix Tortora; 9) Se prescinde sindicatura; 10) Rep. legal a cargo presidente o vicepresidente en su caso; 11) 31 diciembre.

El Autorizado
Nº 98.588

TAP TRANS AMERICAN PRODUCTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Osvaldo Cordoba, argentino, casado, comerciante, 56 años, LE. 4.833.462, domiciliado en Palpa 3119 4ºP "B", Capital y Roberto Pascual Pistarini, argentino, casado, comerciante, LE. 4.391.867, domiciliado en Pacheco 856, Martinez, Pcia. de Bs.As. 2) Fecha de instrumento de constitución: 7 de marzo de 1990. 3) Denominación social: TAP TRANS AMERICAN PRODUCTION S.A. 4) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importadora y exportadora; b) Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público y c) Mediante la adquisición, venta, permuta explotación, arrendamiento, construcción, loteo, urbanización y administración de bienes urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compra venta de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. 6) Capital ₳ 3.000.000 dividido en 3000 acciones de valor nominal ₳ 1000 cada una 7) Domicilio legal: Viamonte 611 4º K, Capital. 8) Administración: a cargo de un directorio de 2 a 7 miembros con mandato por 1 año. 9) Representación legal: a cargo del Presidente. 10) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura y el contralor estará a cargo de los socios 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Osvaldo Cordoba, Vicepresidente: Roberto Pascual Pistarini. Director suplente: Roberto Pascual Pistarini (hijo)

El Presidente
Nº 98.582

TOTAL AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/2/90; Acta de Asamblea General del 28/11/86; "TOTAL AGRO SOCIEDAD ANONIMA" ; aumenta el Capital a la suma de ₳ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10, valor nominal cada acción, se modifica el Art. 4º, en tal sentido. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 2, máximo de 9, por 1 año, y se modifica el Art. 8º.

El Apoderado
Nº 93.961

TP/MA CONSULTING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 49 ante al Escribana Graciela Esther Amura (Reg. Nº 952) se constituyó una Sociedad Anónima: 1) Miguel Menegazzo Cané, argentino, casado, 23 de enero de 1948; abogado; DNI 4.754.966; y Gonzalo Enrique Cáceres, argentino; casado; 5 de Octubre de 1952; abogado; DNI 10,141.059; 2) 9 de Marzo de 1990; 3) TP/MA CONSULTING SERVICES S.A.; 4) Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y en la República Oriental del Uruguay, las siguientes actividades: consultoría y asesoría en administración de empresas, especialmente en técnicas de relaciones industriales, incluyendo diseño, evaluación implementación, comunicación y administración de beneficios y servicios al personal, encuestas de salarios, presentaciones audiovisuales o con otros medios, estudios de diagnóstico, procesamiento electrónico de datos de empresas, evaluaciones psicotécnicas, entrenamiento y capacitación de personal; consultoria y asesoria en aquellas actividades o entidades que requieran o prioricen la aplicación de técnicas y conocimientos actuariales o financieros, especialmente entidades aseguradoras o financieros, incluyendo valuaciones de pasivos, desarrollo de condiciones contractuales y técnicas requeridas por el organismo de contralor correspondiente y otros servicios administrativos, técnicos, informáticos o actuariales que pueden ser requeridos en tales actividades y en general todo tipo de servicios de consultoría y todo cuanto sea anexo y conexo con dichos ramos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) ₳ 2.500.000; 8) De uno a cinco miembros titulares e igual de suplentes, Presidente: Miguel Menegazzo Cané, Directores Titulares: Gonzalo Enrique Cáceres, Federico Hernán Laprida, Sindico Titular: Adolfo Durañona y Sindico Suplente: Jaime Sánchez de La Puente, por ñun ejercicio; 9) El presidente o el vicepresidente en su caso: 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 98.574

UNION TRUMPS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bulnes 2772 S.R.L. domiciliada en Bulnes 2772, Cap. Federal, inscripta Reg. Publ. Comercio bajo Nº 5633, Libro 87 de S.R.L.; Leopoldo Humberto Armentano, argentino, 32 años, DNI. 13.808.331, soltero, comerciante, domiciliado en Emilio Mitre 60, Cap. Federal; Diego Fabio Carlos Eugenio Rabuffetti, argentino, 27 años, CI. 9.656.065, soltero, comerciante, domiciliado en Conesa 2243, Cap. Federal; Alejandro Peltenburg, argentino, 28 años, DNI. 14.189.482, soltero, comerciante, domiciliado en M. Ugarte 2376, Cap. Federal; Patricio Jorge Horacio Rabuffetti, argentino, 31 años, DNI. 13.081.842, soltero, Licenciado en Economía, domiciliado en Conesa 2243, Cap. Federal. 2) Escritura del 9/3/1990. 3)"UNION TRUMPS S.A." 4) Bulnes 2772, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la explotación del ramo de confitería bailable, casa de lunch, bar, restaurante, confitería y venta de productos alimenticios y bebidas. 6) ₳ 3.000.000. 7) 10 años 8) A cargo de un Directorio compuesto de 3 a 6 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice en su caso, indistintamente. 10) 30 de mayo. Directorio: Presidente: Leopoldo Humberto Armentano. Vicepresidente: Patricio Jorge Horacio Rabuffetti. Director Titular: Alejandro Peltenburg. Sindico Titular: Hugo Santiago Arce, argentino,49 años, DNI. 43.315.047, casado, Economista, domiciliado en Sarmiento 1183, Cap. Federal Sindico Suplente: Gustavo Ocampo, argentino, 31 años, DNI. 13.130.662, casado abogado domiciliado en Av. Córdoba 1417, Cap. Federal.

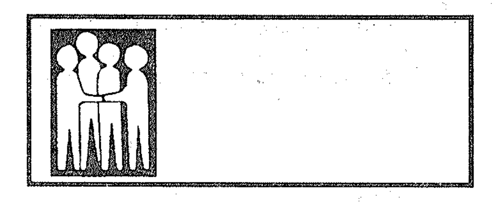
El Presidente
Nº 98.607

VERSAILLES TENIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura nº 34 del 5/3/90. Accionistas: Antonio Pino, argentino, casado, comerciante, 38 años, CIPF.6.880.080, Entre Rios 1828, Olivos, y Graciela Mónica Mosettig, argentina, casada, comerciante, 38 años, DNI. 10.203.073, Entre Rios 1828, Olivos. Denominación:"VERSAILLES TENIS S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación y alquiler de canchas de tenis y paddle. b) Confitería, bar sublocación, del predio destinado a confitería, explotación, comercialización del negocio de cafetería y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas. c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Antonio Pino. Director Suplente: Graciela Mónica Mosettig. Sede Social: Avenida Rivadavia 2341, 4º, Capital.

La Autorizada
Nº 98.617





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARTES GRAFICAS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 12/2/89, Gustavo Alberto Ezequiel Besalu, vende, cede y transfiere la totalidad de las 1.500 cuotas sociales que posee en "ARTES GRAFICAS ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a las siguientes personas y proporciones: 1) al socio Mario Samuel Klajman, 1050 cuotas; 2) a Rodolfo César Fernández, 150 cuotas; y 3) a Julio Elias Klajman, 300 cuotas. Datos Personales: Mario Samuel Klajman, surgen del contrato; Rodolfo César Fernández, arg., nacido 11/12/64, soltero, comerciante, DNI. 17.255.888, domic. Esmeralda 832 (PB/5) Cap. Fed.; y Julio Elias Klajman, arg., nac. 25/08/61, soltero, analista programador, DNI. 14.611.731, domic. Güemes 4483 (3º A) Cap.Fed. Reforma cláusula 5a.: Administración, Representación Jurídica y Uso de la Firma Social será ejercida por el socio gerente Mario Samuel Klajman.

El Autorizado
Nº 98.571

CASTEX BINGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Reinaldo Aser Lopez, argentino, nacido el 30/10/42, D.N.I. 7.729.018, casado, comerciante, domiciliado en Solis 148, 3º B, Cap.Fed.; Raúl Jorge López, argentino, nacido el 11/8/57, D.N.I. 12.825.344, casado, contador, domiciliado en Avda. del Libertador 886, 6º B, Vicente López, Pcia. Bs.As.; Claudia Elisa Alcaide, argentina, nacida el 15/4/55, D.N.I. 11.553.751, casada, comerciante, domiciliada en Carlos Gardel 338, 5º B de Lanús Oeste, Pcia. Bs.As.; Daniel Cabrera, argentino, nacido el 11/11/57, D.N.I. 13.663.529, casado, comerciante, domiciliado en Valentin Alsina 146, Monte Grande, Pcia. Bs.As. y Luis Norberto Giordano, argentino, nacido el 9/1/51, D.N.I. 8.565.129, soltero, comerciante, domiciliado en Constitución 3294, Cap.Fed. 2) Constitución: Instrumento Privado de fecha 8/3/90. 3) Denominación: CASTEX BINGO S. R. L. 4) Domicilio y Sede social: Solis 148, 3º B de Cap.Fed.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, previa autorización del órgano administrativo competente: La instalación, administración, funcionamiento y explotación de una o varias sedes del denominado juego Bingo, como asimismo la explotación complementaria del bar confitería y otros anexos. 6) Duración: 3 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 1.000.000. 8) Administración y Representación: A cargo de dos o más gerentes quienes actuarán para su validez en forma conjunta dos de ellos indistintamente o en forma individual según se determine al momento de sus nombramientos, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. En el acto se designó Gerentes a los socios Reinaldo A. Lopez y Raúl J. Lopez quienes obligan a la sociedad con su firma en forma conjunta o uno de ellos junto con cualquiera de los restantes socios. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 98.594

CENTRO DE IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución el 5/3/1990, por: Celina Andaló, 24 años, soltera, argentina, empleada, D.N.I. 17.902.439, Graciela Walfisch de Andaló, 48 años, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 9.990.421 y Carlos Alberto Andaló, 53 años, casado, argentino periodista, L.E. 4.856.337, todos domiciliados en Pedro Morán 2195, Capital Federal. Denominación: CENTRO DE IDEAS S.R.L. Sede: Paraguay 2067, 2º "C" Capital Federal. Plazo: 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la organización y/o explotación de sistemas y estructuras de comercialización de productos de fabricación propia o por terceros, por medio del uso del sistema de correo postal (público o privado) a través de la publicación de avisos publicitarios en medios gráficos y/o electrónicos; prestar servicios de asesoramiento o consultoria a los fines indicados. Capital Social: ₳ 200.000.- Administración: representación y uso de la firma social: por cada uno de los socios en forma indistinta en su calidad de gerentes por tiempo indeterminado. El ejercicio cierra el 31 de Julio de cada año.

La Autorizada
Nº 98.602

C. F. CONSTRUCCIONES PERMANENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura nº 97 del 29/11/89 y Complementaria nº 14 del 6/3/90 pasadas ante la Escribana Mónica Luisa Ciro, Tit. Reg. 1205, C.F. "CONSTRUCCIONES PERMANENTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" prorrogó el plazo de duración: 55 años a partir del 20/5/54 (Art. 3ro) Aumentó el Capital Social de ₳ 0,08 a ₳ 1.800.000.- representado por 1800 cuotas de ₳ 1.000 c/u (Art.2do). Tendrá su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: C. Pellegrini 27 Piso 2º depto. "C" Cap.Fed. Gerentes: Francisco Messina y Pascual Roberto Messina con uso de la firma en forma conjunta. Renuncia a cargo de Gerente: Julia Fuentes de Messina.

La Escribana
Nº 98.563

CORBATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: 1º) Elisabet Maria Emirian, argentina, casada, nacida el 18 de agosto de 1946, industrial, L.C. Nº 5.441.857, San Lorenzo 1540, Martinez, Provincia de Buenos Aires; Enrique Harry Schmidt, argentino, casado, comerciante, nacido el 13 de mayo de 1943, L.E. Nº 4.594.840, Sargento Cabral 480, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; 2º) 13 de marzo de 1990; 3º) "CORBATEX S.R.L." ; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Alsina 1433, Piso 2º, Of. "B"; 5º) Industrial: La fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Comercial: La compra, venta, representación, consignación y distribución de toda clase de ropa, de prendas de vestir y de uso deportivo y de toda clase de indumentarias. Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. 6º) Noventa y nueve años; 7º) ₳ 500.000.-; 8º) La administración y dirección de la sociedad, estará a cargo de los socios, en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado; 9º) Gerentes: Elisabet Maria Emirian y Enrique Harry Schmidt; 10º) 28 de febrero de cada año.

El Apoderado
Nº 93.992

CORRIENTES ANTIGÜEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Socios: Ricardo Vicente Verdi, argentino, casado, D. N. I. 12.350.409, comerciante, nacido el 10/6/56, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2569, Capital; Luis Ramón Castro, argentino, casado, comerciante, nacido 4/8/58, D. N. I. 12.127.779, domiciliado en Hidalgo 821, P. B., "F", Capital; María del Carmen Argibay Iglesias, española, divorciada, comerciante, nacida el 15/4/53, C. I. P. F. 7.178.576, domiciliada en Avenida La Plata Nº 150, Capital; Rubén Elias Fraboschi, argentino, casado, D. N. I. 11.331.967, nacido el 1/2/55, comerciante, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1258, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. II. "CORRIENTES ANTIGUEDADES S. R. L.". III. Instrumento público 12/3/90. IV. Duración: 10 años a contar de inscripción R. P. C. V. Capital Social: ₳ 15.000.000. VI. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o

asociada a ellos: a) Comercial: La compraventa de antigüedades, cuadros, muebles, objetos de artes, monedas, filatelia, documentos históricos, venta de libros, publicaciones, galerías de arte y todo lo que sea a fin con el mismo. b) Importar o Exportar, por cuenta propia, a través de terceros, o asociada a los mismos todo tipo de bienes. VII. Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. VIII. Administración: Gerentes: señores Ricardo Vicente Verdi, Luis Ramón Castro; María del Carmen Argibay Iglesias y Rubén Elías Fraboschi. IX. Sede: Juan B. Alberdi 6172, 3º Piso "10", Capital Federal.

El Escribano
Nº 98.637

CREACIONES OLIVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Inspector General de Justicia Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Acto Constitutivo: 1) Doña Elsa Ema Rey, argentina, casada en primeras nupcias con don Osvaldo Rodolfo Romero, nacida el 26 de febrero de 1932, con L. C. Nº 2.948.347, comerciante, domiciliado en la calle Bacacay 2540, Piso 1º, Dpto "B", don Manuel Eliceche, argentino, casado, en primeras nupcias con doña María Josefa Bonomo, nacido el 17 de marzo de 1924, comerciante, con L. E. Nº 4.451.575, domiciliado en Avenida Gaona 3222, Piso 5º, Dpto "A" y doña Lidia Irma O'Hara, argentina, casada en primeras nupcias con don Marcos Balé, nacida el 24 de julio de 1931, comerciante, con L. C. Nº 3.233.386, con domicilio en la calle Carrasco 199, Piso 2º, Dpto 15, todos vecinos de Capital Federal. 2) Fecha de contrato: 1 de marzo de 1990. 3) Denominación Social: "CREACIONES OLIVER S. R. L.". 4) Domicilio social: Vidal 2537, Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación de todo tipo de artículos para vestir, sus accesorios y derivados, industrialización de toda clase de materias primas nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil; industrialización de todo género de sedas, nylon y sus derivados, algodones y cuantos más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido y sus derivados. La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. 6) El plazo de duración se fija en cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: el Capital Social se fija en la suma de Australes Un millón quinientos mil. 8) Administración y Representación legal y uso de la firma. Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes deberán actuar en forma indistinta cualquiera de ellos en el carácter de gerentes, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Representáran a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social. 9) Designación de gerentes. Se designan gerentes a doña Elsa Ema Rey, Manuel Eliceche y Lidia Irma O'Hara. 10) Cierre de ejercicio 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 98.669

ELEO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 22/6/89 y 31/10/89, Jorge Saager, 62 años, D. N. I. 4.223.149, ingeniero civil, Guayaquil 149, 12 Piso "E", Capital; Aldo Norberto Di Tomaso, 57 años, L. E. 4.079.819, maestro mayor de obras, Altolaguirre 2750/52, Capital; Fernando Abel Saager Bravo, 30 años, D. N. I. 11.988.410, maestro mayor de obras, Pacheco de Melo 1929, 4º Piso "14", Capital y Gabriel Patricio Oscar Renato María Tiberi, 33 años, soltero, D. N. I. 11.960.119, diseñador gráfico, Olazábal 2580, Piso 5º, Capital, todos argentinos y casados; "ELEO CONSTRUCCIONES S. R. L.", Guayaquil 149, Piso 12 E", Capital. Plazo: 20 años. Objeto: Comercialización, arrendamiento, permuta, usufructo, construcción, administración, promoción y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal. Cap. ₳ 8.000. Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, de 2 cualesquier de ellos, por 20 ejercicios. Cierre: 30/6.

El Apoderado
Nº 93.963

EMILIO FONTAN Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura 26 del 1/3/90, ante Escribano Rodolfo Jorge Pondé, se incorporó como socio Andrea Clelia Dapía de Trombetta, argentina, nacida 15/4/59, casada, comerciante, D. N. I. 12.707.489, domiciliada en Estanislao del Campo 27, Barrio Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Se prorrogó su plazo por 30 años contados desde el 1/1/91. Se aumentó el capital social a la suma de ₳ 2.000.000. dividido en 20.000 cuotas de ₳ 100. cada una, totalmente suscriptas así: Esther Diego de Trombetta y Emilio Palomares: 9000 cuotas cada uno y Andrea Clelia Dapía de Trombetta 2000 cuotas. la Administración y Representación legal estará a cargo de los 3 socios gerentes Esther Diego de Trombetta, Emilio Palomares y Andrea Clelia Dapía de Trombetta, quienes tendrán el uso de la firma en forma indistinta, nombrados en la escritura y duran 3 ejercicios en sus cargos. Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 98.641

ERNESTO BETBEZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato de fecha 22 de noviembre de 1989. Socios: Ernesto Betbeze, argentino, de 48 años de edad, divorciado, comerciante, don D. N. I. Nº 4.375.714, domiciliado en Lynch Nº 3778 Cap. Federal y Abel Elías Giménez, argentino, de 34 años de edad, casado, comerciante, con D. N. I. Nº 13.892.120, domiciliado en Av. Luro Nº 6099 de Laferrere, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "ERNESTO BETBEZE S. R. L." Duración: 6 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: compra-venta, distribución, importación y exportación de artículos de bazar, menaje y juguetería. Capital Social: ₳ 100.000. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cuatro ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede Social: Lynch Nº 3778, Capital Federal.

El Abogado
Nº 93.982

FREE & WET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Documento privado del 13/2/90. 2) Socios: Luis Alberto Golfarb argentino, 41 años,, casado, comerciante, C. I. 6.107.130 y Aurora Noemí Abas, argentina, 41 años, casada, abogada, C. I. 6.216.805. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: a) la fabricación de telas para la confección de prendas de hombre, mujeres y niños. b) la confección de prendas textiles para vestir, de hombres mujeres y niños, accesorios para el hogar y anexos, c) comercialización por mayor y menor de prendas de vestir en general y anexos, d) importación y exportación de materias primas textiles y prendas de vestir confeccionadas y anexos. 5) Capital ₳ 1.000.000, dividido en un millón de cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas según detalle: Luis Alberto Golfarb cuotas 500.000 por ₳ 500.000 y Aurora Noemí Habas 500.000 cuotas por ₳ 500.000. Integran 25 % saldo plazo de 2 años. 6) Administración en forma individual indistinta, término 3 ejercicios reelegibles. 7) Cierre de ejercicio 31/1 de cada año. 8) Gerentes: Luis Alberto Golfarb y Aurora Noemí Habas.

La Abogada
Nº 98.667

GATHERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcos Daniel Ini argent. comerciante, soltero, nacido 21/3/1965, D. N. I. 17.366.099, Fray Cayetano 29, Piso 12 "A", y Eduardo Moisés Ini, argent. casado nacido 30/4/1956 D. N. I. 12.093.627 comerciante Varela 26 7º "A", ambos de Cap. Fed. 2) Const.: 5/15/1989. 3) Denom. GATHERING S. R. L. 4) Dom. Río de Janeiro 204, 4º "A" Capital Federal. 5) Objeto: comercialización y fabricación de telas y artículos textiles y su importación y/o exportación. Podrá realiz. todo tipo de comisiones consignaciones representaciones y mandatos relac. directamente con el objeto social. 6) Duración: 10 años. Insc. R. P. Comercio. 7) Capital: ₳ 300.000. 300.000 cuotas 8) Administrac.: individual e indistinta por diez ejercicios a cargo gerentes Marcos Daniel Ini y Eduardo Moisés Ini. 9) Cierre de ejercicio: 31 diciembre cada año.

La Autorizada
Nº 98.577

GRANJAS EL CAPRICHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/11/89, se ha decidido prorrogar la vigencia de la sociedad, que tendrá un plazo de duración de 15 años a partir del día 1/1/1977.

El socio gerente
Nº 98.625

HELENIA SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ana Leonor Cuenca, viuda, argentina, nacida 9/8/1918 comerciante L. C. 3.158.545, domic. calle 39, 1307 La Plata, Pcia. Bs. As. Nélida Rodríguez, soltera, argentina, nacida 7/1/1930, Comerciante L. C. 0.004.939, dom. Guaminí 5652, Cap. Federal. y Miguel Jaime Pujol, casado, argentino, nacido 17/9/1945 Contador Público Nacional D. N. I. 4.536.916, dom. Irigoyen 1321 Cap. Federal. 2) Fecha de Const. 6/3/1990. 3) denominación: HELENIA SEGURIDAD INTEGRAL S. R. L. 4) Domicilio: Del Carmen 791, 5º Piso, "A", Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la actividad de policía particular prestando los siguientes servicios. a) seguridad industrial, personal, bancaria, de sistemas y procesamiento de datos y todas aquellas formas de protección que haga necesario el empleo de medios humanos y técnicos de seguridad investigaciones informes comerciales laborales vigilancias pericias técnicas relativas al objeto principal de esta sociedad. Transportar dinero caudales y valores en general por medios propios y/o de terceros b) servicios de limpieza y mantenimiento de edificios públicos y/o privados. 6) duración: diez años contados desde su insc. en R. P. Comercio. 7) Capital: ₳ 2.100.000 dividido en 2.100.000 cuotas de ₳ 1.- cada una valor nominal 1 voto. 8) Adminsitración: repres. legal y uso de firma en forma individual e indistinta por toda la duración de la sociedad a cargo de Miguel Jaime Pujol; Ana Leonor Cuenca y Nélida Rodríguez. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre cada año.

La Autorizada
Nº 98.578

HERNAN CAROL CUEROS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: I. Socios: Isabel Jesús Mendoza, argentina, comerciante, nacida el 28/11/56, soltera, D. N. I. 12.924.609, domiciliada en Avenida Juan B. Alberdi 6172, Piso 3º, Capital y Agop Tsoulogian, argentino naturalizado, divorciado, nacido el 28/7/27, comerciante, D. N. I. 4.429.887, domiciliado en Avenida Juan B. Alberdi 6172, Piso 3º, Capital. II. Escritura Pública: 12/3/90. III. "HERNAN CAROL CUEROS ARGENTINOS S. R. L.". IV. Duración: 99 años a contar Inscripción en el R. P. C. V. Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Representación y Mandatos: Mediante las representaciones de firmas del país o del extranjero. Comercial e Industrial: Mediante la fabricación, distribución y venta de artículos de cueros, materias primas, referidos a la moda, femenina y masculina en general; calzado, ropa de vestir y afines. Importación y Exportación: De todo tipo de bienes, en especial de artículos de cuero, marroquinerías, talabartería en general; gamuza y mercaderías en general, de productos y artículos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. VI. Capital: ₳ 2.500.000. VII: Cierre Ejercicio: 28 de febrero de cada año. VIII. Sede: Avenida Juan Bautista Alberdi 6172, Piso 3º, Oficina 10, Capital. IX. Administración: Gerente: Agop Tsoulogian.

El Escribano
Nº 98.638

LUJAN WILLIAMS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Modificación de Estatutos: 3º y 4º y Aumento del Capital, de ₳ 2000 a ₳ 2.000.000, dividido en 2.000.000 de cuotas de ₳ 1, Valor Nominal cada una, por instrumento privado del 12 de Setiembre de 1989. Denominación: "LUJAN WILLIAMS Y ASOCIADOS S.R.L." 2) Aclaración Modificación de Estatutos, instrumento privado del 17 de Noviembre de 1989, Art. 3º: Objeto: Importación y exportación de todos los objetos permitidos por el Nomenclador de la Dirección Nacional de Aduanas y en su caso con intervención de profesional con matrícula habilitante. Compra y venta de inmuebles urbanos o rurales. La producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudios de mercado, etc. Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivos de productos de diversa índole, entidades o lugares gesográficos nacionales o extranjeros. Art. 4º: El Capital se fija en ₳ 2.000.000, dividido en 2.000.000 de cuotas de ₳ 1, Valor Nominal, cada una, aportados por los socios en partes iguales. En tanto la sociedad se encuentra comprendida dentro de los términos del Art. 158, y 299 Inciso 2º de la Ley 19.550, la designación de Síndicos será obligatoria, quienes sería Síndico titular y Suplente el Contador Alberto Luis Goti y el Doctor Carlos Eduardo Segura.

La Gerencia
Nº 98.655

MARTINEZ-AMORETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 50 al Fo. 115 del Reg. 660 el 1/2/90. Socios: Juan Carlos Amoretti, nacido el 9/12/37, divorciado, D.N.I. 5.618.793, dom.: Ciudad de la Paz 1148, P. 1º "7" y Tomás Eloy Martínez, casado, nacido el 13/8/57, D.N.I. 13.137.990, dom.: Sarmiento 2106, P. 3º "A", ambos comerciantes, argentinos de Capital Federal. Plazo: 50 años. Objeto: La fabricación, comercialización, compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación y consignación de prendas de vestir y afines, arts. de marroquinería, bijouterie y fantasías de todo tipo. Capital: ₳ 2.000.000. La Administración, Representación y Uso de la Firma Social estará a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. El Ejercicio Social cierra el 30/6 de c/año. Sede Social: Bustamante 1909, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 98.586

METALURGICA A.L.H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: inst. privado 22/12/89; socios: Gannio, Hércole José, arg., ind., nac. 7/9/32, LE. 4.078.334, casado, dom. Catriel 706, Haedo, Pcia. Bs. As.; Gannio, Lido Ergar, arg., ind., nac. 12/8/36, LE. 4.183.168, casado, dom. Catriel 706, Haedo, Pcia. Bs. As.; Gannio, Gustavo Andrés, arg. ind., nac. 7/11/60, DNI. 14.171.530, soltero, dom. Catriel 706, Haedo, Pcia. Bs. As. Denominación: METALURGICA A.L.H. S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: Cta. propia o de terceros, o asociada a terceros, Taller balancinado en gral.; compra venta chapas, hierros, herrajes y afs., fabricación arts. de menaje, bisagras, pernos, remaches tubulados y otros, matrices en general. y afs. Capital: ₳ 600.000. Administración: a cargo de tres gerentes, socios o no, en forma indistinta; Socios gerentes: Gannio, Hércole José; Gannio, Lido Ergar; Gannio, Gustavo Andrés; Fecha cierre ej.: 31/12 de c/año.

La Escribana
Nº 98.568

MORENO 955

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escr. del 12/3/90 se constituyó la sociedad MORENO 955 S.R.L. Socios: Eduardo Angel Forns, argentino, nac. el 17/12/56, soltero, abogado con DNI. 12.588.069 y Julio Alejandro Forns, arg. nac. el 13/10/61, soltero, abogado, con DNI. 14.727.923, ambos domic. en Tucumán 1424, 8º "F", Capital. Duración: 30 años desde inscrip-

ción en Registro Público de Comercio. Objeto: Sea por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, realización de mejoras, arrendamientos, administraciones y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo los regulados por el Régimen de Propiedad Horizontal. De Mandatos: Mediante la realización y atención de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y la administración de bienes, explotaciones y empresas en general. Capital: ₳ 5.000.000 dividido en 5000 cuotas de ₳ 1000 c/u, suscriptas por ambos socios en partes iguales. Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Gerentes Designados: Eduardo Angel Forns y Julio Alejandro Forns. Sede social: Lavalle 190, 8º, "O", Capital.

El Escribano
Nº 98.603

MOTEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 29/11/88 don Javier Oscar Spigel, 27 años, DNI. 14.680.557, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Cucha Cucha 1680, 6º A, Capital Federal, y don Samuel Buengueroff, 26 años, DNI. 14.728.637, soltero, argentino, comerciante, domicilio en Canalejas 1453, Capital Federal, constituyeron una sociedad denominada MOTEK S.R.L. cuyo objeto es la fabricación y venta de prendas de la industria textil y afines, importación y/o exportación de las mismas. Domicilio en Morón 2817, Capital Federal. Duración 20 años. Administración y fiscalización a cargo de ambos socios en forma indistinta. Capital: ₳ 10.000. Cierre ejercicio: 31/12.

El Socio Gerente
Nº 98.674

O.S.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. 432 del 11/12/89, Ernesto Héctor Blanco Cede sus 1500 cuotas sociales en "O.S.I. S.R.L." (ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL) así: 1470 a Luis Jorge Arias Duval y 30 a Andrés Esteban María Arias Duval, argentino, nacido 7/2/62, casado 1as. nupcias Sara Beatriz Barbieri, comerciante, DNI. 14.769.711, domicilio Del Campillo 1303, Ramos Mejía, Bs. As. Cuarto: Capital ₳ 3000. Designan Gerentes a Luis Jorge Arias Duval y Andrés Esteban María Arias Duval.

El Escribano
Nº 98.645

RESTAURANT MEDITERRANEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 26/12/89 se constituyó "RESTAURANT MEDITERRANEO S.R.L." Socios: José María Isla, español, casado, C.I. 4.663.290, de 66 años, comerciante, domiciliado en Intendente Abel Costa 385, Morón, Pcia. Bs. As.; Alfredo Nicolás Andaloro, argentino, divorciado, comerciante, L.E. 4.512.855, de 57 años, domiciliado en French 54, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Hugo Osvaldo Ferrari, argentino, casado, docente, D.N.I. 10.360.304, de 37 años, domiciliado en Refirmación 973, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. y Horacio Alberto Carballido, argentino, soltero, D.N.I. 11.998.652, de 33 años, comerciante, domiciliado en Billinghurst 2385, Cap. Fed. Sede Social: Billinghurst 2385, 7º B, Cap. Fed. Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: a la explotación de restaurantes, parrillas, bares, confiterías, pizzerías y todo otro tipo de negocio relacionado con el ramo gastronómico, como despacho de bebidas, lácteos, comestibles, cafeterías, heladerías, golosinas, pastelerías y sus anexos; Capital: ₳ 2.000.000; Gerentes José María Isla y Alfredo Nicolás Andaloro y uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 98.583

RIOBAMBA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 21/11/1990, la sociedad RIOBAMBA TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, integrada por Salvador Mangiafave y Fabián Carlos Rubini prorrogó su duración hasta el 25 de Febrero de 2010, gerentes ambos socios con firma personal mientras dure la sociedad.

El Autorizado
Nº 93.995

ROLANDO MINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/2/90; Horacio Víctor Gregorio, cede, vende y transfiere a Catalina Berta Enriqueta Rigazzio de Minó, sus 5 cuotas, por la suma total de ₳ 5.000, desvinculándose de la sociedad; Se modifica cláusula 4ta.

El Apoderado
Nº 98.564

STEREOS ARIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8/3/90. Socios: Miguel Angel Zaccari, argentino, casado, comerciante, 43 años, DNI. 4.542.051, Varela 2928, Capital y Orlando Francisco Denicolai, argentino, casado, comerciante, 42 años, DNI. 7.599.025, Varela 2922, Capital. Denominación: STEREOS ARIES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compraventa, instalación y reparación, importación y exportación de aparatos de radio, de reproducción y grabación de sonidos y/o imágenes, de cristales, relojes, sensores, tableros y todo tipo de repuestos y accesorios para automotores. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social Avenida Independencia 1901, Capital.

La Sociedad
Nº 98.618

TEXPROAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/11/89; Mario Alfredo Dora, soltero, 29 años, DNI 14.026.460; y Nélida Amedarda Otero, casada, 62 años, LC 080.337; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en México 2352, Capital; TEXPROAR S.R.L.; Plazo 31/12 del año 2020; Obj.: Negocios de fabricación, producción transformación, compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, materiales, productos semi-elaborados y elaborados, de la industria textil; sus fibras, hilados, tejidos naturales o artificiales, así como la confección de prendas de vestir en todas su formas; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual sin término de mandato; Cierre: 31/12. Domicilio México 2352. Cap.

El Apoderado
Nº 93.960

TEUQUITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 7 de noviembre de 1989, TEUQUITO S.R.L. se aceptó la renuncia del Sr. Angel María Méndez Huergo al cargo de gerente, nombrándose en su reemplazo a la sra. María Celia Barba Arizú. En consiguiente, se modifica la Cláusula Sexta de Contrato Social, que queda redactada como sigue: "Cláusula Sexta: la dirección, administración y representación de la sociedad está a cargo de la Sra. María Celia Barba Arizu, a quien se la designa gerente con las más amplias facultades de administración y disposición que resultan del contrato, sus modificaciones y de la ley 19.550". Buenos Aires, Marzo 1 de 1990.

El Autorizado
Nº 98.666

TODO CHAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Esc. 83 del 22/2/90, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453 se constituyó la sociedad: 2) RODO CHAP S.R.L.. 3) Socios: Aurelio Nicasio Gaitan, arg., casado, comerciante, nacido 16/6/43 L.E. 6.180.418; Matilde Alicia Nicoletti, arg., casada, comerciante, nacida el 1/2/48, L.C. 5.751.235, y Betina Gaitan, arg., soltera, comerciante, nacida el 9/1/69, DNI. 20.590.774, domiciliados en Riobamba 1630, Don Torcuato, pcia. Bs. As.. 4) Domicilio: Maipú 325, segundo Piso "C" Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Recuperación de materiales termoplásticos a partir de rezagos plásticos provenientes de residuos domiciliarios y desechos industriales; transformación de materiales termoplásticos provenientes de procesos petroquímicos, polietireno convencional y alto impacto, polietilenos de alta y baja densidad (para inyección, soplado, monofilamentos y film polipropilenos), policarbonatos A.B.S, SAM, resinas acetálicas P.V.C., compuestos acrílicos, Masterbach, a través de los sistemas de moldeo por inyección, extrusión, soplado, trasformado al vacío expandido y otros sistemas y métodos similares: la fabricación de productos plásticos usando como materias primas el recuperado. b) Producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de suelas, productos y subproductos derivados del caucho, de materiales, plásticos, termoplásticos y sintéticos; c) dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Industriales: la industria plástica; fabricación, elaboración, transformación, extrusión laminación, inyección, y transformado de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para los mismos. Comerciales: La importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con aquél; d) Compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de materias primas y materiales plásticos; su elaboración, transformación y en especial la extrusión industrialización de las mismas, y la fabricación, confección e impresión de envases de polietileno y polipropileno, recuperación de materias primas plásticas de polietileno polipropileno por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 100 años, contados desde su inscripción. 7) Capital social: ₳ 2.000.000, dividido en 20.000 cuotas de ₳ 100 v/n cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de la gerencia por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerentes: Aurelio Gaitan y Matilde Alicia Nicoletti. 10) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 98.676

TRANSPORTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que el día 22 de Febrero de 1990 el Sr. Eduardo Fabián Villar Sánchez, DNI 20.956.495, soltero, argentino, cedió al Sr. Norberto Thomas Gückelhorn, comerciante, casado con doña Elfriede Gückelhorn, pasaporte alemán número 3.536.008.753, domiciliado en la calle 25 de Mayo 596 de Capital Federal, la cantidad de 70 cuotas de Capital la firma TRANSPORTEC SRL, inscripta bajo el número 8034 del Libro 92 de Sociedad de Responsabilidad Limitada en la Inspección General de Justicia. La operación se realizó por la suma de ₳ 700.000.- (Australes: setecientos mil). En virtud de esta operación la nueva tenencia de cuotas de Capital es la siguiente: Eduardo Fabián Villar Sánchez 90 cuotas, Norberto Thomas Gückelhorn 70 cuotas y el Sr. Carlos Alberto Salvador Manolio 40 cuotas conformando así un total de 200 cuotas de Capital que representan el 100 % del mismo. El Sr. Norberto Thomas Gückelhorn manifiesta conocer en su totalidad el contrato Social de Transportec SRL y ratifica todos los términos del mismo. El Sr. Carlos Alberto Salvador Manolio da su conformidad a la presente cesión de cuotas de Capital. Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los Sres: Eduardo Fabián Villar Sánchez, Norberto Thomas Gückelhorn, Carlos Alberto Salvador Manolio y el Gerente designado Sr. Federico Büker. Buenos Aires 23 de Febrero de 1990.

El Socio Gerente
Nº 98.609

TRICAR ENTERTAINMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 28/2/90 en TRICAR ENTERTAINMENT S.R.L. se aclara que advertiva Katherine Biedermann Francou que en contrato constitutivo y publicación en Boletín Oficial del 1/12/87 con recibo Nº 17.848, se consignó erróneamente su apellido de casada y su D. N. I. siendo los correctos: Katherine Biedermann Francou de Usher, DNI 92.720.173.

La Autorizada
Nº 98.650

VLB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado de fecha 29 de diciembre de 1989 se dispuso la cesión de cuotas y la modificación del contrato social de VLB S.R.L. de acuerdo a lo siguiente: Socios: Oscar Ramón Barrios, argentino, casado, analista de sistemas, nacido el 19 de setiembre de 1951, DNI. 10.136.068 y domiciliado en Nueva York 3186, Localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Ana María Barrios de Barrios, argentina, casada, comerciante, nacida el 14 de febrero de 1958, DNI. 12.549.886 y domiciliada en Nueva York 3186, Localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Marta Noemí Scasso argentina, casada, comerciante, nacida el 15 de julio de 1933, LC. 2.907.335 y domiciliada en Ortiz 49 dto. "2", Localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Marcela Villalonga, argentina, casada, analista de sistemas, nacida el 22 de setiembre de 1960, DNI. 14.255.651 y domiciliada en Coronel Díaz 2572 2º Piso Dto. "B" de Capital Federal. Administración y Representación: A cargo de Oscar Ramón Barrios, Marcela Villalonga, Ana María Barrios de Barrios y Marta Noemí Scasso en forma indistinta cualquiera de las dos primeras o en forma conjunta los dos últimos.

El Socio Gerente
Nº 98.649

WEXXEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

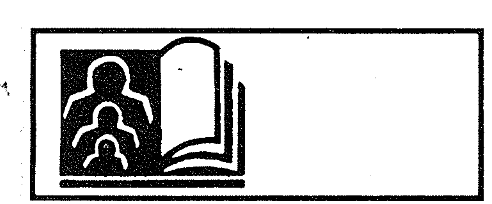
Acto privado del 12-3-90; Alberto Carlos Hara, soltero, 32 años, DNI 12.205.585, R. Rojas 4148, de Quilmes; Salvador Osvaldo Hara, soltero, 26 años, DNI 16.966.577, H. Yrigoyen 4934, de Lanús; Vicente José Cavarra, casado, 34 años, DNI 11.998.593, E. Mitre 1111, PB, de Lanús; y Pedro Cavarra, casado, 32 años, DNI 13.369.407, Arias 3382, de Lanús; argentinos y comerciantes; "WEXXEL S.R.L.", Jujuy 516, Piso 6º, Of. B, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Comercialización, fabricación, importación, exportación y representación de alhajas, relojes y fantasías; de toda clase de indumentarias y Arts. de cuero; telas y art. textiles; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes en forma conjunta de uno cualquiera de Alberto Carlos Hara o Salvador Osvaldo Hara, con uno cualquiera de Pedro Cavarra o Vicente José Cavarra, por tiempo indetermina do; Cierre: 31-3.

El Apoderado
Nº 98.566

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

JOSE GRADIA E HIJOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura del 9/1/90, pasada ante Escribano Luis A. Beruti, Reg.63-Cap., se ratificó la Transferencia de Capital Comanditado efectuada por Escritura del 13/10/89, ante el mismo Escribano y publicada en el Boletín Oficial el 6/11/89.

El Escribano
Nº 93.974

LOMA VERDE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber según lo requerido por el artículo 10 de la Ley de Sociedades Comerciales lo siguiente: 1) En la Asamblea Extraordinaria unánime realizada el 15 de noviembre de 1989 fue aprobada la escisión de LOMA VERDE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en cinco Sociedades Anónimas: Kaiken Agropecuaria S. A., Triton Agropecuaria S. A., Maxon Agropecuaria S. A., El Cincuenta Agropecuaria S. A. y Los Flamencos Agropecuaria S. A. 2) Aprobada la Constitución de las sociedades mencionadas y la reforma del estatuto de LOMA VERDE Sociedad en Comandita por Acciones se publican los aspectos significativos de los estatutos correspondientes. Estatutos de las nuevas sociedades: Denominación: Kaiken Agropecuaria S. A.; Triton Agropecuaria S. A.; Maxon Agropecuaria S. A.; El Cincuenta Agropecuaria S. A.; Los Flamencos Agropecuaria S. A. Domicilios Sociales: Kaiken Agropecuaria S. A. Tte. General Perón 1966 3º piso depto. B Capital Federal; Triton Agropecuaria S. A. Lavalle 1125 5º piso Capital Federal; Maxon Agropecuaria S. A. AV. Cerviño 3871 6º piso dpto 14 Capital Federal; El Cincuenta Agropecuaria S. A. Arenales 843 2º piso depto. 5 Capital Federal y Los Flamencos Agropecuaria S. A. Av. Del Libertador 2602 5º piso depto. C Capital Federal. Duración: Hasta el 24 de setiembre de 2063. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de esta República o del Extranjero a las siguientes operaciones: A) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola, ganadera; dedicándose a la cría de ganado e invernadas de las distintas especies con haciendas propias o capitalizadas, dar haciendas capitalizadas a terceros, explotar tambos, sus anexos y derivados, a la siembra de productos agrícolas, pudiendo establecer semilleros fiscalizados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, formar cabañas para la cría de animales de pedigree puros o puros por cruza de las distintas razas, dedicarse a la explotación granjera en todas sus manifestaciones, incluso avicultura y apicultura. B) Comerciales: Mediante el almacenamiento, limpieza y secado de cereales, la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de productos agropecuarios. C) Industriales: Mediante la industrialización, fabricación y elaboración primaria de productos de la agricultura y la ganadería, así como queserías y cremerías. D) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración, permuta, arriendo, subarriendo de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales; pudiendo a fin de favorecer su explotación, venta o financiación, efectuar todas las operaciones inmobiliarias permitidas por las leyes y reglamentos incluso los referentes a propiedad horizontal, así como efectuar loteos y fraccionamientos, construcción de afirmados y obras de organización y mejoras. Para cumplir con sus fines la sociedad podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos autorizados por las leyes que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Accionistas: Kaiken Agropecuaria S. A. Sr. Juan Carlos Galli, L. E. 4.100.755, con domicilio en Mcal. R. Castilla 2875 11 piso depto B Capital Federal; Sr. Victor Marcos Galli, L. E. 4.280.691 con domicilio en Darragueira 2894 3º piso Capital Federal. Triton Agropecuaria S. A. Sra. Florencia Elena Galli de Zeballos, L. C. 4.932.673, con domicilio en La Pampa 1730 5º piso Capital Federal; Sr. Raúl Sergio V. G. Zeballos, L. E. 4.209.839. con domicilio en La Pampa 1730 5º piso Capital Federal. Maxon Agropecuaria S. A. Srta. María Elisa Galli, L. C. 164.458, con domicilio en Amenábar 995 2º piso depto A Capital Federal; Sra. María Mercedes Alvarez de Toledo de Aguirre, L. C. 2.151.962, con domicilio en Guido 1598 Capital Federal. El Cincuenta Agropecuaria S. A. Sra. Celina Isabel Galli de Vinas, L. C. 3.373.809, con domicilio en Av Callao 1575 Capital Federal; Sr. Manuel Emilio Vinas, L. E. 4.232.027, con domicilio en Av. Callao 1575 Capital Federal. Los Flamencos Agropecuaria S. A. Srta. María Inés Galli, L. C. 963.190, con domicilio en Juncal 945 Capital Federal; Sra. Nélida R. Giribaldi de Bruzone, L. C. 2.448.944, con domicilio en Av. Callao 1598 5º piso depto. A Capital Federal. Capital Social: Es de, respectivamente, dieciocho mil australes (₳ 18.000.-); nueve mil australes (₳ 9.000.-); nueve mil australes (₳ 9.000.-); nueve mil australes (₳ 9.000.-); nueve mil australes (₳ 9.000.-). Administración y fiscalización: Se estableció en uno el número de directores titulares y suplentes de las cinco nuevas sociedades con mandato por tres años y se designaron respectivamente a cada una de las personas que a continuación se mencionan. Kaiken Agropecuaria S. A.: Presidente Juan Carlos Galli, Director Suplente Victor Marcos Galli. Triton Agropecuaria S. A.: Presidente Florencia E. Galli de Zeballos, Director Suplente Raúl S. V. G. Zeballos. Maxon Agropecuaria S. A.: Presidente María Elisa Galli, Director Suplente María Mercedes Alvarez de Toledo de Aguirre. El Cincuenta Agropecuaria S. A.: Presidente Celina Isabel Galli de Vinas, Director Suplente Manuel Emilio Vinas. Los Flamencos Agropecuaria S. A.: Presidente María Inés Galli, Director Suplente Nélida R. Giribaldi de Bruzone. La sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de mayo de cada año. Estatuto Social de LOMA VERDE Sociedad en Comandita por Acciones. Denominación: LOMA VERDE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Domicilio Social: Tte. General Perón 1966 3º piso Capital Federal. Duración: Hasta el 24 de setiembre de 2063. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de esta República o del Extranjero a las siguientes operaciones: A) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola, ganadera, dedicándose a la cría de ganado e invernadas de las distintas especies con haciendas propias o capitalizadas, dar haciendas capitalizadas a terceros, explotar tambos, sus anexos y derivados, a la siembra de productos agrícolas, pudiendo establecer semilleros fiscalizados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, formar cabañas para la cría de animales de pedigree puros o puros por cruza de las distintas razas, dedicarse a la explotación granjera en todas sus manifestaciones, incluso avicultura y apicultura. B) Comerciales: Mediante el almacenamiento, limpieza y secado de cereales, la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de productos agropecuarios. C) Industriales: Mediante la industrialización, fabricación y elaboración primaria de productos de la agricultura y la ganadería, así como queserías y cremerías. D) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración, permuta, arriendo, subarriendo de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, pudiendo a fin de favorecer su explotación, venta o financiación, efectuar todas las operaciones inmobiliarias permitidas por las leyes y reglamentos incluso los referentes a propiedad horizontal, así como efectuar loteos y fraccionamientos, construcción de afirmados y obras de urbanización y mejoras. Para cumplir con sus fines, la sociedad podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos autorizados por las leyes que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: El Capital Social es de Australes Treinta y seis mil cinco (₳ 36.005.-) que corresponde Australes cinco (₳ 5.-) al Capital comanditado y treinta y seis mil (₳ 36.000.-) al Capital comanditario. Socios Comanditados: Juan Carlos Galli, Víctor Marcos Galli, María Elisa Galli, María Inés Galli y Celina Isabel Galli de Viñas. Accionistas: Juan Carlos Galli, Víctor Marcos Galli, María Elisa Galli, María Inés Galli, Florencia Galli de Zeballos y Celina Isabel Galli de Viñas. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de mayo de cada año. Administración: Será ejercida por los socios solidarios. Fiscalización: En manos del síndico titular electo anualmente por Asamblea Ordinaria. Lelio Tennina.

El Apoderado
Nº 98.562

SAN PABLO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: que por escritura del 1/9/82, folio 561 del reg. 23 de Cap. Fed., Rafael Alberto Ocampo vendió al socio comanditado Esteban Rafael Llavallol la totalidad de sus cuotas de capital comanditado que tenía en la sociedad o sea 5 cuotas por valor de 50 pesos ley 18.188.

El Autorizado
Nº 98.671

* SEPARATA Nº 239

INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL PODER

EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE ₳ 12.338,-



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

* SEPARATA Nº 240

INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL PODER

EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 2º SEMESTRE ₳ 14.434,-



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

JURISPRUDENCIA SOCIETARIA

SOCIEDADES IRREGULARES O DE HECHO

1. CALIDAD DEL SOCIO. ELEMENTOS QUE NO LA PRUEBAN

— El desempeño y realización de tareas tales como administrar el negocio, atendiendo a proveedores y la caja, supervisando el personal y llevando la contabilidad, no es indicativo de que el actor detentase una posición de socio.

— Aunque se admitiera que el actor realizó compras de bienes con destino a la explotación comercial, no está acreditado que la realizara con el dinero proveniente de su patrimonio, sino con el producto de las ventas del negocio. La utilización de esos dineros provenientes de la explotación no predica —por si misma— la existencia de una relación societaria, ni siquiera es índice de ella el retiro de utilidades, puesto que esas conductas bien pudieran fundarse en el carácter de encargado del negocio o dependiente que precisamente atribuye el demandado al actor o bien a una relación de habilitación.

(CNCom., Sala C., 29/9/87, "Zappacosta, Horacio N. c/Briuolo, Gerardo M.").

2. REPRESENTACION CAMBIARIA. PRUEBA

— La Ley de Sociedades (art. 24) admite que cualquier socio representa a la sociedad de hecho, por lo que la invocación de esa calidad, el otorgamiento de poder en tal sentido, sumados a la tenencia material del documento, resultan suficientes para avenitar la posibilidad del perjuicio que se derivaría del pago a quien no corresponde.

— La tenencia del documento coadyuda a aclarar cualquier posible deficiencia en la que se hubiera incurrido al consignar el nombre del beneficiario —en el sub júdice la ausencia del aditamento "sociedad de hecho"— pues no interesa que se trate de una persona imaginaria, carente de relevancia para la validez del documento, siendo suficiente su existencia formal a fin de que las demás obligaciones surjan.

(CNCom., Sala E, 8/2/88, "Telegonorte Soc. de Hecho c/A. B. CH. S.A.").

3. CONSTITUCION DE SOCIEDAD REGULAR QUE NO ES "REGULARIZACION"

— No se ajusta al art. 22 de la Ley de Sociedades la "regulación" de la situación societaria de las partes, de modo que éstas comenzaron a operar a través de la nueva entidad regular y "... la anterior sociedad dejó de operar, sin perjuicio de la responsabilidad anterior de sus socios", o sea que la irregular dejó de operar y en su operatoria fue sustituida por la nueva sociedad regular. Ante ello bien cupo considerar disuelta la entidad que dejó de operar y fue sustituida en su actividad por otra entidad regular.

(CNCom., Sala D, 9/10/87, "Zangari, José c/Zangari, Domingo").

4. CONCURSO PREVENTIVO CON LIBROS SIN RUBRICAR

— El carácter de sociedad de hecho de la solicitante de la apertura de su concurso preventivo torna idónea —ante la ausencia de libros rubricados— la presentación del libro correspondiente al IVA, compras y ventas y libro diario, a los efectos de dar cumplimiento a los requisitos legales exigidos.

(CNCom., Sala E, 8/7/87, "Loiacono, José, Monsalvo, Felisa y Morena, Blanca (soc. de hecho) s/conc.").

SERVICIO A LA COMUNIDAD POR RADIO MUNICIPAL

El Colegio de Escribanos auspicia la Audición "El Dia Menos Pensado" que sale al aire por Radio Municipal de lunes a viernes de 9,30 a 12,30, dirigida por Jorge Guinzburg.

A través de preguntas e inquietudes formuladas por los oyentes, el Colegio de Escribanos presta un servicio a la comunidad.

GUARDIA NOTARIAL
UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD

Si necesita un Escribano los días sábados, domingos y feriados, llame de 10 a 19,
Tel. 312-7016
Cód. 10247 ó 10250

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/03/90

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 20-3-90

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

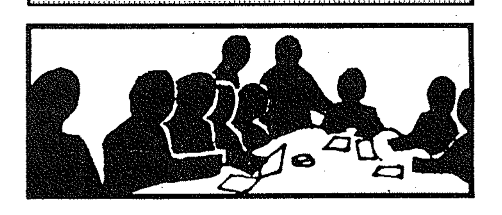
Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳ 155.656.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 341.120.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 406.188.-
Ejemplar completo	₳ 902.964.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTHONY BLANK Y CIA. S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Marzo de 1990, a las 16 horas, en su sede social, calle Maipú 757 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/89 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a dicho período.
3º) Absorción de las pérdidas del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 26 de Marzo de 1990 de 9 a 13 horas en su sede social calle Maipú 757- Capital Federal.

e. 20/3 Nº 98.652 v. 26/3/90

ANTHONY BLANK Y CIA. S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 30 de Marzo de 1990, a las 17 horas, en su sede social, calle Maipú 757 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta respectiva.
2º) Modificación del art. 1º del Estatuto Social.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 26 de Marzo de 1990 de 9 a 13 horas en su sede social calle Maipú 757- Capital Federal. Buenos Aires, 28 de Febrero de 1990.

e. 20/3 Nº 98.651 v. 26/3/90

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 35 y 37 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 20 de Abril de 1990, a las 20,30 horas, en la sede social, calle Ciudad de la Paz Nº 1760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.
4º) Consideración del aumento de la cuota social, en la siguiente forma: Socios Activos y Participantes, a Australes Dos mil quinientos (₳ 2.500) Socios Adherentes, a Australes Quinientos, (₳ 500), a partir del 1º de Enero de 1990. Fijación de los siguientes aranceles semestrales, para la permanencia de cadáveres en el Panteón Social, cuando excedan el plazo estatutario de cinco años: de 5 a 10 años Australes Un mil quinientos (₳ 1.500), más de 10 años: Tres mil Australes (₳ 3.000). Todo por el primer semestre del año 1990.
5º) Designar socios Honorarios a las siguientes personas, por haber cumplido 50 años de asociados: María Carmen Lois, matrícula 162; Blanca C. Pujadas, mat. 163; América Pujadas, mat. 166; Horacio Manuel Legaspe, mat. 170. Generoso Ventura, mat. 171; Nelly Legaspe de Medina, mat. 175; Elena Jennings de Legaspe, mat. 176; Josefina V. de Ventura, mat. 177; Ercilla G. de Mancini, mat. 191; Juan Carlos Giella, mat. 192; Asunción G. de Cepeda, mat. 195; Matilde Tellería, mat. 200; y José Osvaldo Verduri, mat. 201;
6º) Elección de 8 miembros Titulares, por terminación de mandato de los señores: Dr. Héctor E. Pintos (Vice-Presidente), Ismael H. Lemos (Pro-Secretario), Ernesto M. Millet (Tesorero); Andrés R. García Castro, Gerardo Molinari, Octavio Blanco, Susana Dobalo Escudero y Dra. Lydia Delia Ramos, (Vocales Titulares). Ocho (8) Vocales Suplentes. Tres (3) miembros Titulares y Dos (2) Suplentes, para conformar el Organo de Fiscalización. Siete (7) Vocales Titulares y Siete (7) Vocales Suplentes para integrar el Jurado de Honor.

El Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria, concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y treinta minutos más tarde de la hora fijada en la Convocatoria, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor, que el de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.

e. 20/3 Nº 98.575 v. 20/3/90

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORRO MUTUO Y CULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de Abril de 1990 a las 20 hs., en Alsina 1465 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del ejercicio Nº 128 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Ratificación aumentos de cuotas y servicios realizados en el ejercicio y propuesta de futuros aumentos de los mismos.
4º) Elección de la Junta Electoral y posterior elección de Autoridades Administrativas, Junta Fiscalizadora y Jurado de Honor por un período de 2 años.
5º) Proclamación de las nuevas autoridades electas.

El Presidente

Tratados los puntos 1º al 3º se pasará a cuarto intermedio hasta las 21,30 hs., a fin de realizar el acto eleccionario, lapso que finalizará a las 24 horas.

Se recuerda a los Sres. asociados las disposiciones estatutarias y legales relacionadas con la realización de asambleas.

e. 20/3 Nº 96.464 v. 20/3/90

ASOCIACION ITALIANA "SAVELLESE" DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo estipulado por le art. 29 (inciso a, b y c) de los Estatutos Sociales, convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1990 a las 17 Hs. a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura Acta anterior.
2º) Nombrar 3 socios activos para firmar el acta y verificar el acto eleccionario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio que va desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Aumento Cuota Social.
5º) Renovación total del Consejo Directivo que comprende: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares, 4 Vocales Suplentes, 3 Miembros Junta Fiscalizadora Titulares y 3 Suplentes.

El Presidente

e. 20/3 Nº 98.623 v. 20/3/90

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE LA ENERGIA

CONVOCATORIA

A sus asociados a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 27 de Abril de 1990, a las 18 horas, en la sede social sita en Av. de Mayo 878, piso 2º, Of. 212, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Acta de la asamblea anterior;
2º) Designación de dos socios para firmar el acta;
3º) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al III Ejercicio Social vencido el 31 de diciembre de 1989;
4º) Informe del Consejo Directivo sobre proyectos y gestiones.

El Presidente

e. 20/3 Nº 98.614 v. 20/3/90

"C"

CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

CONVOCATORIA

La Asamblea General Extraordinaria del Centro de Comisarios Navales en su reunión del 13 de Marzo de 1990, ha resuelto convocar a elecciones para renovación de la Comisión Directiva por el período 1º de Agosto de 1990 al 31 de Julio de 1993, en cumplimiento del Estatuto Social y de la Ley 23.551 y su decreto reglamentario Nº 467/88 de acuerdo a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) El acto electoral se cumplirá en el domicilio del Centro de Comisarios Navales, ubicado en la calle Estados Unidos 859/867 de la Ciudad de Buenos Aires y, de acuerdo a lo especificado en el Artículo 49º de los Estatutos tendrá una duración de cuarenta y cinco (45) días hábiles, de lunes a viernes, a partir del día 28 de Mayo hasta el 31 de Julio de 1990, ambos inclusive, en el horario de 16.00 a 19.00 horas, mediante el voto directo y secreto de los asociados no afectados por las inhabilidades establecidas en la Ley o en los estatutos, siempre que tengan una antigüedad no menor de seis meses al cierre del empadronamiento.
2º) Se elegirán: un (1) Secretario General, un (1) Secretario Adjunto, un (1) Secretario Gremial, un (1) Tesorero, seis (6) Vocales Titulares, seis (6) Vocales Suplentes.
3º) La Junta Electoral desarrollará su labor a partir del 21 de Marzo de 1990 inclusive, todos los días, de lunes a viernes de 16.00 a 19.00 horas, en la Sede ubicada en la calle Estados Unidos 859/867 de la Ciudad de Buenos Aires.
4º) Se confeccionará un padrón por orden alfabético y otro por empresas con datos suficientes para individualizar a los afiliados y la denominación o domicilio donde trabajan o hayan trabajado durante el transcurso del año inmediato anterior, o en su caso el carácter de jubilados. Los padrones electorales estarán a disposición de los afiliados y de las listas intervinientes en un plazo que vence el 11 de Abril de 1990.
5º) Las listas de candidatos deberán ser presentadas ante la Junta Electoral por triplicado dentro del plazo que vence el 4 de Abril de 1990 y deberán estar avaladas por el tres por ciento (3%) de los afiliados y se identificarán por color. Para efectuar la adjudicación de colores se tendrá en cuenta la agrupación que lo hubiera utilizado anteriormente.
6º) Concluida la Jornada Electoral se procederá al escrutinio acorde a las disposiciones legales y estatutarias correspondiendo a la Junta Electoral preceder a la proclamación de los candidatos electos y a ponerlos en posesión de los cargos de conformidad con el Artículo 51º de los Estatutos. Buenos Aires, Marzo 21 de 1990.

El Secretario

e. 20/3 Nº 98.612 v. 20/3/90

CONFEDERACION DE LA PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22, 23, 24, 29, 31, 35 y 47 y concordantes del Estatuto, convócase a reunión de Asamblea Anual Ordinaria de la Confederación de la Producción de la República Argentina, para el 20 de marzo de 1990, a las 10 horas, en Rivadavia 1115, piso 1º., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la Comisión de Poderes.
2º) Nombramiento de dos delegados para revisar y firmar el Acta con el presidente de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Recursos y Egresos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1989.
4º) Elección de once miembros titulares de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Ernesto Gaspar, José Abelardo Asef, Oscar Viñas, Héctor Daniel Filigoi, Santiago Lara, Oscar Martín, Aníbal Manuel Negretti, Juan Carlos Lupidio, Adolfo González Arroyo, Aldo Cantoni y Antonio Bilmezis, que terminan sus mandatos.
5º) Elección de cinco miembros suplentes de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Domingo Machuca, Aníbal Quinteros y Luciano Ferreiro que terminan sus mandatos de los señores Juan Carlos Lorenzatti y Raúl Buslaiman que fueron electos miembros titulares en la Asamblea Anual Ordinaria del 4 de abril de 1989.
6º) Elección de los tres miembros integrantes de la Comisión de Revisores de Cuentas, por un año, en reemplazo de los señores Alberto Martínez, Héctor E. Costas y José Isequilla que terminan sus mandatos.

El Presidente

e. 20/3 Nº 98.664 v. 20/3/90

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cresud S.A.C.I.F.A. a la Asamblea Extraordinaria para el día 5 de abril de 1990 a las 14,30 horas en Cerrito 370, Entre Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación de los estatutos sociales (arts. 5º, 6º, 11º y 19º).
3º) Emisión de acciones escriturales. Conversión de acciones cartulares en acciones escriturales.

El Presidente

NOTA: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de la Caja de Valores S.A. En consecuencia, según el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten al propiedad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada en Suipacha 190, 10º P. of. 1004, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18 hs. El plazo vence el 30 de marzo de 1990 a las 18 horas.

e. 20/3 Nº 98.621 v. 26/3/90

"M"

M.U.P.E.A. MUTUAL DEL PERSONAL ESTATAL ASOCIADO

CONVOCATORIA

El C.D. de la Mutual del Personal Estatal Asociado convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Abril de 1990 a las 9,30 hs. en sus sede de Av. Independencia 3700.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de lo actuado.
2º) Aprobación del Estatuto Social aprobado por el I.N.A.M.
3º) Ratificar Restructuración de C.D. y J.F. Bs. As. 5/3/90.

El Consejo Directivo
e. 20/3 Nº 98.627 v. 20/3/90

"O"

ORANDI Y MASSERA
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1990, a las 10 horas, en la calle Lavalle 1646- 2º piso Of. 6 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación estados contables al 30/11/1988 por cambio imputación del ajuste de bienes de uso ₳ 874.678,09 de la cuenta Ajuste de Capital a Resultados no Asignados, en virtud del criterio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio económico Nº 37 (del 1/12/1988 al 30/11/1989).
4º) Consideración del destino de resultados no asignados propuesto por el Directorio en su memoria.
5º) Exceso del límite del cinco por ciento (5%) sin repartición de dividendo. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1989 por miles de ₳ 20.625 sobre el límite del 5% de las utilidades fijadas por el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la renuncia de directores. Elección, en su caso, de directores reemplazantes hasta completar el mandato de los salientes.
8º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en curso.
10º) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/1989 y balances intermedios. Ratificación de lo actuado por el directorio.
11º) Designación de contador certificante titular y suplente para el balance del ejercicio Nº 38 (1/12/1989 al 30/11/90). Determinación de la remuneración correspondiente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550, cursando la comunicación pertinente hasta el día 26 de marzo de 1990. Quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán remitir los certificados correspondientes, las comunicaciones se recibirán en la sede social sita en al calle Lavalle 1646, piso 2º Of. 6- Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.
Declaramos estar comprendidos dentro del art. 299 de la ley 19.550.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/3/90 al 19/3/90.

e. 20/3 Nº 98.087 v. 26/3/90

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I. y de C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Abril de 1990 a las 20 horas en la calle Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) consideración de la marcha de las actuaciones judiciales contra el directorio que fuera removido.
3º) Determinación del número y elección de directores; síndico titular y suplente.
4º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 267 de la ley 19.550.
5º) Fijar los honorarios del directorio y síndico por el ejercicio cerrado el 23/12/89.

El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA II: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3", Capital Federal, de 18 a 20 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 20/3 Nº 98.581 v. 26/3/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El señor Jacobo Zajdman, cede, vende y transfiere a los señores Carlos Baldoni y José Luis Brussino (Fraza Bella S.R.L.. En formación) negocio hilandería, a partir del 1/7/1989, sito en ANDALGALA 2243, Capital Federal. Reclamos de ley en el negocio.

e. 20/3 Nº 98.600 v. 26/3/90

"J"

Ruana S.R.L. avisa que vende libre de toda deuda, gravamen y personal a Junyor S.R.L. los negocios de Albergue Transitorio (Capacidad 20 habit.) y Playa de Estacionamiento Anexa sitos en JUNCAL 4590 Y 4572 respectivamente. Domicilio de las partes y reclamos de Ley: Juncal 4590, Capital.

e. 20/3 Nº 98.570 v. 26/3/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROCARNES
Sociedad Anónima

AGROCARNES S.A. con domicilio legal en Corrientes 1438, 3º C, Capital Federal informa que por Acta de Asamblea Nº 23 del 1/12/89 se ha designado nuevo directorio y por acta de Directorio Nº 115 del 4/12/89 se han distribuido los cargos quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Mónica Ricci de Muñiz; Vice Presidente: Ernesto Adrián Guarana; Director Suplente: Luis Alberto Gindre.

El Directorio
e. 20/3 Nº 98.665 v. 20/3/90

AHORROCOOP
S.A. de Ahorro para fines determinados

Comunica el resultado del 30 Acto de Adjudicación de Plan Hogar efectuado el 28 de Febrero de 1990, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor del grupo y la administradora.

Referencias: G: Grupo O: Orden S: Sorteo L: Licitación D: Lic. Desierta A: Lic. Adicional.

BA1007 - 011 - S BA1007 - 003 - L/D BA1008 - 007 - S BA1008 - 002 - L/D BA1009 - 007 - S - BA1009 - 030 - L/D BA1009 - 011 LDA BA1010 - 030 - S BA1010 - 011 - L/D BA1010 - 018 - LDA BA1010 - 002 LDA BA1011 - 007 - S BA1011 - 010 - L6 BA1012 - 030 - S BA1012 - 011 - L/D BB1013 - 030 - S BB1013 - 012 - L/D BB1014 - 007 - S BB1014 - 011 - L/D BB1015 - 005 - S BB1015 - 014 - L/D BB1015 - 024 - LDA BB1016 - 030 - S BB1016 - 011 - L/D BB1017 - 011 - S BB1017 - 018 - L/D BB1018 - 007 - S BB1018 - 029 - L5 BB1018 - 011 - L/D BB1019 - 007 - S BB1019 - 018 - L/D BJ1001 - 007 - S BJ1002 - 007 - S BJ1002 - 018 - L/D BJ1003 - 007 - S BJ1003 - 018 - L/D B01001 - 018 - S B01001 - 002 - L/D B-01002 - 007 - S -BO100 - 005 - L/D B01002 - 014 - LDA B01003 - 002 - S EA1001 - 031 - S EA1001 - 037 - L/D EA1002 - 007 - S EA1002 - 038 - LI EA1003 - 007 - S EA1007 - 050 - L2 EA1003 - 048 - L2 EA1004 - 003 - S EA1005 - 042 - S EA1005 - 001 - L2 EA1006 - 050 - S EA1006 - 018 - LD EA1007 - 060 - S EA1008 - 060 - S EA1008 - 037 - L/D EA1009 - 060 - S EA1009 - 030 - L/D E01001 - 060 - S FC1001 - 072 - S FC1002 - 007 - S FC1002 - 060 - L/D FC1003 - 064 - S FC1004 - 060 - S FC1004 - 030 - L/D FC1005 - 061 - S FC1006 - 072 - S FC1007 - 072 - S FC1008- 007 - S FC1009 - 060 - S FC1009 - 061 - L 14 FC1010 - 030 - S FC1011 - 007 - S FC1012 - 060 - S FC1012 - 064 - L/D FC 1013 - 072 - S FC1014 - 069 - S FC1015 - 030 - S FD1001 -72 - S FD1001 - 064 - L/D FD1001 - 003 - LDA FD1001 - 079-LDA FD1002 - 069 - S FD1003 - 072 - S FD1003 - 020 - L 16FD1003 - 060 - LD FD1004 - 011 - S FD1005 - 007 - S FD1005 - 031 - L/D FD1006 - 007 - S FD1007 - 007 - S FE1001 - 060 - S FF1001 - 064 - S FF1001 - 003 - L/D FF1002 - 072 - S FF1003 - 007 - S FF1003 - 072 - LD FF1004 - 069 - S FF1005 - 007 - S FF1005 - 060 - L/D FF1006 - 072 - S FF1006 - 074 - L/D FF1007 - 002 - S FF1008 - 069 - S FF1008 - 031 - L/D FF1009 - 030 - S FF1009 - 050 - L/D FF1010 - 007 - S GH1001 - 097 - S GH1002 - 007 - S GH1002 - 017 - L22 GH1003 - 097 - S GH1003 - 092 - L/D GH1003 - 060 - L/D GH1004 - 097 - S GH1004 - 030 - L/D GH1005 - 072 - S G 1001 - 007 - S G I001 - 032 - L 12 GI 1002 - 097 - S GI1002 - 076 - L17 GL1001 - 007 - S GP1001 - 072 - S GP1001 - 066 - L 15

El Gerente
e. 20/3 Nº 98.616 v. 20/3/90

AMBATO
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Industrial

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/12/89 aumentó el capital de ₳ 30.000 a ₳ 2.658.940.

El Autorizado
e. 20/3 Nº 98.672 v. 20/3/90

ANDESLAN
S.A.I. y C.

Se hace constar que: 1) Por Acta Nº 41, del 10 de Octubre de 1989, Fº 74 y 75, del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, se eligen autoridades y se determina el Nº de miembros del Directorio y designación de Síndicos Titular y Suplente y de 2 accionistas para firmar Actas. 2) Por Acta Nº 229, del 10 de Octubre de 1989, Fº 132, del Libro de Actas de Directorio Nº 2 (dos), se distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Erlich; Vicepresidente: Mira O. de Erlich, Directores Titulares; Teodoro Erlich, Miryam S. de Erlich y Alice E. de Yoffe, Directores Suplentes: Eduardo Yoffe y Alfredo Jeroham, Síndicos Titulares y Suplentes: Carlos Dante Tagliavini y Orlando Galati. 3) Denominación: "ANDESLAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL".

El Directorio
e. 20/3 Nº 98.658 v. 20/3/90

"C"

CAYPSA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 26 del Plan Multiplata de Ahorro Previo efectuada el 28/2/90, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
005	027	S (SVP)	M01
005	072	S	M01
010	081	S	M01
011	023	S	M01
011	057	S	M01
012	027	S (SVP)	M01
013	012	S	M01
018	006	S (SVP)	M02
022	006	S	M02
020	006	S	M03
020	012	S	M03
021	012	S (SVP)	M03
023	027	S	M03
026	009	S (SVP)	M05
025	006	S (SVP)	M06
027	012	S	M06
027	017	S	M06

El Gerente General
e. 20/3 Nº 98.632 v. 20/3/90

CAYPSA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nro. 31 del Circulo Austral de Ahorro Previo efectuada el 28/2/90, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
015	040	S (SVP)	113
015	046	S (SVP)	113
019	046	S (SVP)	115

El Gerente General
e. 20/3 Nº 98.633 v. 20/3/90

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nro. 26 del Coventryplan de Ahorro Previo efectuada el 28/2/90, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
046	004	S	HEL2F-15p

El Gerente General
e. 20/3 Nº 98.634 v. 20/3/90

CAYPSA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 37 del Dewoplan de Ahorro Previo efectuada el 28/2/90, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
007	089	S	TV20"C/C
024	018	S (SVP)	TV20"C/C
034	017	S	TV20"C/C
050	001	S (SVP)	TV20"C/C
050	099	S	TV20"C/C
061	012	S	TV20"C/C
066	099	S (SVP)	TV20"C/C
080	099	S	TV20"C/C
089	064	S	TV20"C/C
150	042	S	TV20"C/C
150	096	L (SVP)	TV20"C/C
060	039	S (SVP)	TV14"C/C
070	004	S (SVP)	TV14"C/C
151	001	S	TV14"C/C
151	008	S	TV14"C/C
151	012	S	TV14"C/C
151	017	S	TV14"C/C
026	080	S (SVP)	MC-3300
038	002	S (SVP)	MC-3300
055	080	S (SVP)	MC-3300
074	008	S	MC-3300
146	002	S (SVP)	MC-3300
148	051	L (SVP)	MC-3300
148	065	S (SVP)	MC-3300
142	010	S(SVP)	ARW-210
143	019	L (SVP)	ARW-210
143	020	S (SVP)	ARW-210
145	002	S (SVP)	ARW-210
149	001	S	ARW-210
149	013	L	ARW-210
155	001	S	ARW-210
119	047	S	VCR-52 DAU
147	065	S	VCR-52 DAU

El Gerente General
e. 20/3 Nº 98.635 v. 20/3/90

CAYPSA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 21 del Círculo Planeta de Ahorro Previo efectuada el 28/2/90, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
002	014	S (SVP)	072

El Gerente General
e. 20/3 Nº 98.636 v. 20/3/90

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima Financiera de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la Adjudicación de Préstamo al 28/2/90

135095, 97246, 148659, 144647, 129936, 138202, 137646, 129937, 101936, 105525, 544, 141660, 134768, 133752, 128426 126614, 126682, 150064, 135113, 148571, 135097, 151116, 70740, 741, 134987, 134769, 130037, 91546, 149873, 142177, 117750, 147210, 138556, 137136, 137138, 128797, 137644, 91547, 135945, 133746, 138230, 71999, 72000, 116568, 129511, 136042, 127073, 133568, 153009, 150801, 146545, 133270, 139550, 81406, 407, 131375, 149252, 90869, 137645, 98830, 126831, 136854, 150474, 140531, 129909, 126878, 133911, 150448, 151029, 132388, 126540, 146576, 144096, 125694, 137149, 150, 148320, 148064, 149987, 146574, 140874, 146572, 131450, 145329, 79806, 149230, 79808, 135539, 144512, 514, 150057, 130966, 969, 127049, 127052, 053, 054, 137650, 79801, 144699, 144700, 701, 702, 703,130094, 79807, 138473, 126877, 79802, 803, 804, 805, 137495, 137496, 146570, 136910, 911, 912, 913, 914, 130091, 092, 131441, 443, 81449, 152612, 148579, 141368, 369, 370, 371, 143586, 587, 588 , 129626, 132244, 111450, 132245, 131414, 131416, 418, 134335, 130093, 147574, 125931, 150005, 136365, 131062, 063, 127692, 693, 127625, 132564, 131862, 131178, 136692, 136694, 146737, 132694, 145331/330, 140788, 789, 790, 141277, 135369, 368, 135538, 126468, 137225, 135351, 352, 130978, 140881, 882, 132632, 148578, 135360, 361, 362, 132629, 630, 631, 129347, 134602, 603, 130987, 130988, 135806, 808, 814, 134197, 198, 147387, 129122, 123, 139632, 633, 140139, 126756, 757, 140807, 130439, 135371, 135372, 149601, 126686, 126690, 127459, 131177, 180, 129903, 133869, 870, 135370, 12462, 145328, 131977, 130202, 203, 136367, 374, 375, 129902, 904, 134605, 82008, 137226, 231, 150977, 132696, 140128, 133, 134, 135, 136, 132695, 86775, 135108, 109, 110, 132266, 267, 141304, 664, 665, 666, 142318, 319, 320, 321, 150421, 147391, 149516, 132162, 86773, 774, 129648, 145159, 160, 161, 162, 163, 164, 172, 149367, 142512, 140191, 135074, 135081, 144697, 147510, 144531, 134380, 140194, 132465, 135076, 135327, 147395, 85077, 85078, 079/080, 081, 082, 121000, 121436, 123120, 133718, 150581, 139192, 140797, 140196, 132364, 133719, 141324, 141325, 141326, 131979, 136359, 360, 361, 138742, 749, 750, 139553, 134381, 151011, 134056, 134057, 129143, 89926, 144051, 91729, 135017, 018, 019, 020, 021, 022, 90065, 134802, 803, 136919, 920, 137133, 134, 141516, 517, 518, 143431, 89580, 581, 582, 924, 925, 144114, 147598, 99856, 144698, 150422, 89928, 90846, 847, 848, 849, 89927, 90064, 90089, 90093, 91468, 469, 470, 135320, 131019, 137334, 137335, 89929, 367, 137494, 100664, 83236, 133643, 142220, 221, 136873, 145257, 101620, 145258, 259, 260, 133552, 553, 554, 108586, 90190, 191, 99846, 102584, 585, 140700, 92083, 141519, 133566, 567, 107345, 100526, 101025, 101034, 135024, 136871, 136872, 820, 102300, 91002, 003, 104436, 440, 446, 450, 105200, 133673, 125391, 130970, 90102, 103, 104, 105, 106, 107, 149633, 150428, 99850, 106776, 100335, 99300, 107515, 524, 104096, 131852, 853, 90988, 90989, 108514, 143742, 101596, 136693.

El Presidente
e. 20/3 Nº 98.639 v. 20/3/90

"D"

DEBURSA
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que por Asamblea Gral. Ord. del 20/10/89 se designaron autoridades y se eligió Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Juan Angel Ratto y Luis Alberto Lindenboim respectivamente; y en reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sr. Alberto Ignacio Portnoi; Vicepresidente: Sr. Julio Gonzalo Longueira; Director: Sr. Jorge Enrique Marote.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 14/3/90.

e. 20/3 Nº 98.217 v. 20/3/90

"F"

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

Nac. 959. Se hace saber por un día que por disposición Nº 564 de fecha 13/2/1990, la Gerencia Técnica de la Comisión Nacional de Valores autorizó a esta empresa a imprimir Quinientos Cincuenta y Seis (556) títulos representativos de acciones nominativas no endosables, clase "A" y de Valor Nominal Australes Uno (VAN1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 234 de 10 acciones; 100 de 100 acciones; 5 de 500 acciones y 217 de 1000 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Doscientos Treinta y Un Mil Ochocientos Cuarenta (VAN 231.840) y Ocho Mil Veinte (8020) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" y de Valor Nominal Australes Uno (VAN 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 6 de 10 acciones; 55 de 100 acciones; 250 de 500 acciones; 1250 de 1000 acciones; 1241 de 5000 acciones; 1450 de 10.000 acciones; 1265 de 50.000 acciones; 1650 de 100.000 acciones; 52 de 1.000.000 de acciones y 801 de 5.000.000 de acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Cuatro Mil Trescientos Siete Millones Trescientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Sesenta (VAN 4.307.335.560), con las firmas en facsímil.

El Directorio
e. 20/3 Nº 98.624 v. 20/3/90

FINMETEX
Sociedad Anónima

Por acta del 10 de mayo de 1988 se designó por 3 ejercicios el siguiente Directorio: Presidente Pulmu Heinonen; Vicepresidente: Pellervo Erkkilä; Vocales: Máximo Luis Bomchil y Ramón Manuel Chozas; Síndico Titular: Guillermo Horacio Barberis; Síndico Suplente: Marina Elena Barberis.

El Apoderado
e. 20/3 Nº 98.591 v. 20/3/90

"G"

GD
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por documento privado de fecha 15/XII/1989, quedan designados gerentes en GD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, los socios Mirta Haydée Di Vingonzo y Elsa Ana Baleani, con firma individual mientras dure la sociedad.

El Autorizado
e. 20/3 Nº 93.994 v. 20/3/90

"L"

LUIS LASCORZ
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se ha designado a la Sra. P. Concepción B. de Lascorz gerente según art. 5 Estatuto Social.

El Gerente
e. 20/3 Nº 98.565 v. 20/3/90

"M"

MCV MANUFACTURA DE CARNES VACUNAS
Sociedad Anónima

Con domicilio legal en Corrientes 1438, 3º E, C. Fed., informa que por Acta de Asamblea Nº 34 del 28/11/89, se ha designado nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 257 se han distribuido los cargos quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Jorge Delfino; Vice Presidente: Elsa Failde de Delfino; Director: Mario Manuel Emilio Muñiz.

El Directorio
e. 20/3 Nº 98.663 v. 20/3/90

"N"

NEROLI
S.A.I.C. y F.

Se informa a los señores accionistas que por Disposición Nº 561 del 30 de enero de 1990, la Comisión Nacional de Valores, autorizó a NEROLI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL y FINANCIERA la impresión de 739 (Setecientos treinta y nueve) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas Clase "B" (1 voto) y de Valor Nominal Australes uno (V₳N 1.-) cada una, de acuerdo con el siguiente detalle: 1 de 5 acciones; 266 de 10 acciones; 54 de 50 acciones; 236 de 100 acciones; 22 de 500 acciones; 65 de 1.000 acciones; 23 de 5.000 acciones; 38 de 10.000 acciones y 34 de 100.000 acciones, lo que hace un Valor Nominal Total de ₳ 3.999.965.- y 35 (treinta y cinco) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "A" (5 votos) y de Valor Nominal Australes uno (V₳N 1.-) cada una, de acuerdo con el siguiente detalle: 35 de 1 acción, lo que hace un Valor Nominal Total de ₳ 35.-, con las firmas en facsímil.

Además por disposición Nº 562 del 13 de febrero de 1990, la Comisión Nacional de Valores, autorizó a NEROLI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL y FINANCIERA la impresión de 786 títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "B" (1 voto) y de Valor Nominal Australes uno (V₳N 1.-) cada una, de acuerdo con el siguiente detalle: 265 de 10 acciones; 41 de 50 acciones; 163 de 100 acciones; 42 de 500 acciones; 108 de 1.000 acciones; 24 de 5.000 acciones; 73 de 10.000 acciones y 70 de 100.000 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Ocho millones (V₳N 8.000.000.-) con las firmas en facsímil.

El Directorio
e. 20/3 Nº 98.630 v. 20/3/90

NOUGUES HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera

CAPITALIZACION PARCIAL DE LA CUENTA "AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL"

Se comunica a los Señores Accionistas, tenedores de acciones ordinarias clase "A" y "B", que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/10/89 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 16 de marzo de 1990 y contra presentación del cupón nro. 6, se pondrá a disposición la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" por el 8,233,3333 % correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/89.

Se entregarán títulos definitivos de similares características a los actualmente en circulación representativos de acciones ordinarias de V₳N 1.- cada una, clases "A" o "B" según corresponda, nominativas no endosables, llevarán adheridos cupones nro. 7 al 34 inclusive y gozarán de dividendos a partir del Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 1989.

Las fracciones menores de 100 acciones, se liquidarán en efectivo de acuerdo con las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A. Avda. Leandro N. Alem 322 - Capital Federal - los días hábiles en el horario de 10 a 15 horas. Asimismo, dicha Entidad atenderá el pago en las siguientes direcciones del Interior del país:

MENDOZA	- Sarmiento 165	CORDOBA	- Rosario de Santa Fe 235
ROSARIO	- Córdoba 1402	LA PLATA	- Calle 48 nro. 515

Buenos Aires, 8 de marzo de 1990.

El Directorio
e. 20/3 Nº 98.646 v. 20/3/90

"O"

11 DE DICIEMBRE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 23/2/90, la Sociedad designó Socios Gerentes de la misma a los Señores Félix de Barrio y Héctor Edgardo Núñez, por el plazo de 2 años con todas la atribuciones y obligaciones que fija el Contrato Social y las disposiciones en vigencia.

El Abogado
e. 20/3 Nº 98.622 v. 20/3/90

"P"

PNC INTERNATIONAL INVERSIONES
S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 12-3-90 pasada al fo. 82 del Reg. 70, se protocolizó el acta de asamblea PNC International Inversiones S.A. de fecha 22 de diciembre de 1989 por la que se dispuso la liquidación y la designación de la Comisión Liquidadora integrada por Friedrich G. Mayer como Presidente, Andrea L. Paolella como Vicepresidente y Teodoro Iorgulescu como Vocal. El presente anula el 98.349 publicado el 15-3-90.

El Escribano
e. 20/3 Nº 98.675 v. 20/3/90

PNC International Argentina
S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 12-3-90 pasada al fo. 85 del Reg. 70, se protocolizó el acta de asamblea de PNC International Argentina S.A de fecha 22 de diciembre de 1989 por la que se dispuso la liquidación y la designación de la Comisión Liquidadora integrada por Friedrich G. Mayer como Presidente, Andrea L. Paolella como Vicepresidente y Teodoro Iorgulescu como Vocal. El presente anula el 98.350 publicado el 15.3.90.

El Escribano
e. 20/3 Nº 98.677 v. 20/3/90

"R"

ROFERMA
S.R.L.

Art. 77: Que por resolución unánime de los socios de ROFERMA S.R.L., con sede en Olazábal 4863, piso 5º "30" de Capital Federal, integrada por don Roberto Oscar Martin y doña Carmen Isabel Lorenzo de Martin, se transforma en ROFERMA S.A., con un capital de Diez Mil Australes, totalmente integrado con los bienes que se detallan en el Balance Especial practicado al efecto, con fecha 30 de Julio de 1989, que se encuentra a disposición de los acreedores por 30 días en la sede social. La Sociedad ROFERMA S.A. toma a su cargo todas las operaciones que haya realizado la Soc. de Resp. Ltda. a partir de la fecha del Balance Especial y se hace constar que no existen socios recedentes, quedando toda la documentación en la sede social de la sociedad que se transforma, en la calle Olazábal 4863, piso 5º, Of. "30", Capital Federal.

El Apoderado
e. 20/3 Nº 98.567 v. 20/3/90

"S"

SCULPONIA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 28/4/1989 ambas, su Directorio quedó así: Presidente: Vicente Lentino; Vicepresidente: Ernesto Carlos Isabello; Directores Titulares: Jorge Daniel Lentino y Martín Eduardo Andueza.

El Autorizado
e. 20/3 Nº 93.981 v. 20/3/90

SIDERCA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que el Directorio de la Sociedad celebrado el 1º de marzo de 1990 —en virtud de la delegación que le fuera conferida por la Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de setiembre de 1989 para resolver en materia de capitalizaciones de la cuenta Ajuste de Capital— ha decidido: a) aprobar el balance trimestral al 31/12/89; b) Capitalizar el importe de ₳ 245.639.232.000 proveniente del saldo de la cuenta Ajuste de Capital; c) Declarar elevado el capital social de ₳ 245.639.232.000 a la suma de ₳ 491.278.464.000; d) Declarar emitida la cantidad de 24.563.923.200 acciones ordinarias "A" —única clase en circulación— de 1 (un) voto, de valor nominal ₳ 10 (diez australes) cada una por un importe total de ₳ 245.639.232.000; e) Las acciones emitidas han quedado totalmente integradas con la capitalización indicada, distribuyéndose a razón de 1 acción de la nueva emisión por cada acción que se presente; f) Las acciones tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de abril de 1989 y serán representadas en títulos escriturales.

Buenos Aires, ... de marzo.

El Directorio
e. 20/3 Nº 98.580 v. 20/3/90

"T"

TECNIC - LIMP
Sociedad Anónima

Inscripta el 4/11/81 bajo el Nº 4453, Libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas avisa que absorvió, por fusión, a Tecnic-Limp Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta el 21/4/80, bajo el Nº 913, Libro 77 de Soc. de Resp. Ltda. Compromiso de fusión por actas del 4/9/89. Asamblea del 27/9/89: protocolizadas por escritura del 19/12/89. Se mantienen: objeto social de Laguna 761 de Capital Federal; Capital ₳ 200.000.- Se reformó el artículo 4º del estatuto social; Se aprobaron los balances al 30/6/89. No hubo socios recedentes. Tecnic-Limp S.A. Activo ₳ 27.433.462,90 Pasivo ₳ 2.630.283,03.- Tecnic-Limp S.R.L. Activo ₳ 16.595.662,74 Pasivo ₳ 2.397.809,55.

El Abogado
e. 20/3 Nº 98.628 v. 22/3/90

TECHIC
S.A.

Aviso Art. 60, de la Ley 19.550: Por Acta de Asamblea Ordinaria de TECHIC S.A., de fecha 12 de Octubre de 1989, y Reunión de Directorio, de fecha 13 de Octubre de 1989, se designa el siguiente Directorio: Presidente, Horacio R. Santiago; Vice-presidente, María A. Martinuzzi; Director Suplente, Julio A. Pérez Bustamante.

El Autorizado
e. 20/3 Nº 98.653 v. 20/3/90

TEOFILO V. BORDEU
Sociedad Anónima

Comunica con motivo de la reducción de capital al 1-10-89: a) Sede: 25 de Mayo 267 5º piso. Inscripción: 29-7-59 Nº 1975 Fº 26 Lº 52 Tº A de Estatutos Nacionales. b) Activo al 1-10-89: ₳ 1.398.028.633,35. Pasivo: ₳ 104.251.315,91.

La Autorizada
e. 20/3 Nº 98.668 v. 22/3/90

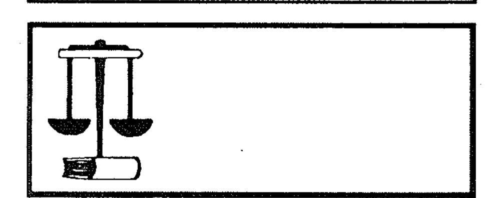
TOTAL PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Resultados de la adjudicación correspondiente al mes de Febrero de 1990, realizado el día 28 de Febrero de 1990. Grupo 0001-Orden 026 (S) Grupo 0002-Orden 033(S) Grupo 003-Orden 026 (S) Grupo 003-Orden 037 (S.L.D).

Importante: La presente tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de suscripción.

El Apoderado
e. 20/3 Nº 98.673 v. 20/3/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de IBARRA MARIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Carlos A. Carranza Casares, secretario.
e. 20/3 Nº 346 v. 22/3/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a Fernando Mario Gertel, a estar a derecho en autos: "GERTEL FERNANDO MARIO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 20/3 Nº 77.842 v. 20/3/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 de Capital Federal, notifica a don EDUARDO CARLOS NEGREIRO que en los autos caratulados: "NEGREIRO EDUARDO CARLOS - ROSAS Y BELGRANO MARTA VALENTINA s/ Divorcio, art. 67 bis", Ley 2393, se ha resuelto convertir la separación personal de los cónyuges decretada a fs. 7 de dichos autos en divorcio vincular con los alcances que establece la ley 23.515. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 20/3 Nº 93.991 v. 20/3/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta (30) días herederos y acreedores de MARIA ESTHER BRIZUELA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 20/3 Nº 347 v. 22/3/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días herederos y acreedores de ALICIA DIANTON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 20/3 Nº 348 v. 22/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica la resolución dictada en los autos caratulados "MOLDES OSVALDO M. c/ BRAVO HILDA y Otro s/ Ordinario". "Buenos Aires, agosto 28 de 1989. Atento lo expuesto, constancias de autos y dictamen de fs. 140, cítese a estar a derecho por el término de 10 días a don Guillermo Ruperto Lucero Funes (h.), bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquense edictos por dos días en el Boletín ..." Fdo.: Guillermo Glanch, Juez.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 20/3 Nº 98.620 v. 21/3/90

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a Santiago Bernardo Villanueva para que comparezca a tomar intervención en autos "VILLANUEVA SANTIAGO BERNARDO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 20/3 Nº 81.722 v. 20/3/90

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 56, Secretaría Nº 86, cita por edictos al demandado Carlos Humberto Guevara a efectos de que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho en autos "MONTIEL ANGEL RAMON c/ GUEVARA CARLOS HUMBERTO s/ sumario", bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial que lo represente. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1989.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 20/3 Nº 98.604 v. 21/3/90

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Nº 92, desempeñada por la Dra. Mirta L. Alchini, en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LEVY RICARDO MARCOS y Otro s/ Ejecución Prendaria", Juzgado sito en la calle Paraguay 1536, 4º Piso de Capital Federal, cita y emplaza al codemandado Elías Rúben Dabbah, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 20/3 Nº 98.611 v. 21/3/90

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, Secretaría Nº 50, Palacio de Justicia Talcahuano 550, Piso 6º, Autos: BARGIELA MARIO s/ Adopción, cítase a MONICA ADRIANA BARGIELA, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que se corresponda bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero, Buenos Aires, 13 de febrero de 1990. Gracíela Adriana Varela, Juez.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 20/3 Nº 93.973 v. 21/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, cita en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ NEW TREND S. A. y Otros s/ Ejecutivo", Expte. Nº 59.805, a Mario Ponielman L. E. Nº 4.267.178 para que comparezca dentro del quinto día a reconocer la firma de la documentación que se le atribuye personalmente y bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas de acuerdo al art. 526 Cód. Proc. y a estar a derecho a fin de que comparezca en igual plazo bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/3 Nº 93.972 v. 21/3/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 de esta Capital, cita y emplaza a Néstor Julio Gallperin a estar a derecho en los autos "CIA. FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR S. A. c/ FAGGIONI de GALLPERIN DELIA y Otro s/ Cobro de Australes", por el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 20/3 Nº 93.964 v. 20/3/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital federal, cita y emplaza a doña OLGA CARRIZO para que en el plazo de cinco días tome intervención por sí o por apoderado en los autos "COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR S. A. c/ CARRIZO OLGA s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que ejerza su representación. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en "La Ley".
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 20/3 Nº 93.966 v. 20/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed. en los autos caratulados "DEVOREAL S. A. CIA. FINANCIERA (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ MORAN ENRIQUE y Otro s/ Sumario" cita y emplaza a los demandados Enrique Morán y José Elvesio Barrera, por dos días en Boletín Oficial, para que comparezcan y contesten la demanda dentro de los 10 días (Art. 486 C. P.) bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 20/3 Nº 352 v. 21/3/90

Nº 20

El Juzgado de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por dos días al demandado Sergio Buffa, a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos: "DISTRIBUIDORA YAPEYU S. R. L. c/ BUFFA SERGIO s/ Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días contados a partir de la publicación, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 20/3 Nº 353 v. 21/3/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con domicilio en la calle Talcahuano 550, 7º Piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Abraham Roizen para que dentro del plazo de cinco días tome intervención en los autos "COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR S. A. c/ ROIZEN ABRAHAM s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 20/3 Nº 93.965 v. 21/3/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, cita a la codemandada Diana Edith Litovsky Landes de Stalman, para que dentro del quinto día después de la última publicación, comparezca por sí, o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará defensor oficial para que la represente en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ CIACCIO DE AISENBERG MARIA CRISTINA y Otra s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 20/3 Nº 93.970 v. 21/3/90

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO CORDOBA

Nº 1

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Miguel J. Rodríguez Villafañe en los autos caratulados: "Procurador Fiscal Federal solicita la suspensión de los derechos políticos de CASTROMAN GRACIELA BLANCA, GARCIA OSVALDO ANTONIO, GENNARO HECTOR CARLOS, NEIRA RENE OSCAR pone en sus conocimientos que el Tribunal se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a las personas nombradas supra, para que en el término de cinco días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten sus deseos de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que los demandados en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días otorgados supra, contesten y ofrezcan las pruebas que hacen a sus derechos.
Ramón Lucio Cornet, prosecretario electoral.
e. 20/3 Nº 136 v. 20/3/90

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1990 se ha declarado en estado de quiebra a la sociedad de hecho concursada y a sus integrantes. Sres. CORDOBA BLANCA OLGA y GHIO LUIS AMERICO, Expediente Nº 49.103, Síndico: Edgardo Sergio Pena con domicilio constituido en la calle Paraná 662, Piso 6º de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 27 de abril de 1990. Se intima a los fallidos para que dentro del término de 24 horas cumplan con las prescripciones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los fallidos y a los terceros que tuvieran en su poder bienes de aquellos a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas. Se prohiben la realización de pagos o entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
José María Fanti, secretario.
e. 20/3 Nº 349 v. 26/3/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, que con fecha 26/2/90 se intima a los administradores de la sociedad para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 20/3 Nº 350 v. 26/3/90

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de CADISPO S. R. L. (Expte. Nº 52.644/90), el Síndico designado es el Contador Dr. Armando Mario D' Angelo, con domicilio constituido en Maipú 725, 1º Piso "8" de Capital Federal. Fíjase hasta el día 18 de mayo próximo el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, a fin de su verificación los mismos deberán comparecer para su atención en las Oficinas del Síndico designado, sito en Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dpto. "A" de Capital Federal. Señálase la audiencia del día 8 de agosto de este año a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la

fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y, d) Se abstengan los gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 20/3 Nº 351 v. 26/3/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "JACK LEE S. A.", habiéndose designado síndico a la contadora Ana María Meirovich de Aguinis, con domicilio en la calle Uruguay 750, 7º "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23 de abril de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 28 de junio de 1990 a las 9 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohíbe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 L.C. entregue al síndico dentro de las 24 hs., de notificado los libros de comercio, documentación e intímase a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 20/3 Nº 354 v. 26/3/90

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

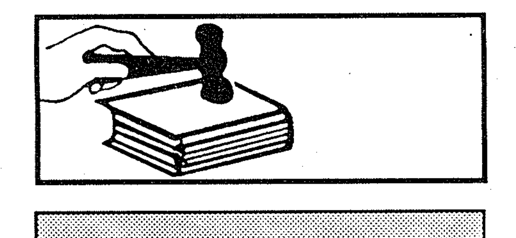
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/3/90 - Vence: 22/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	5/3/90	MANUEL GARABATO CASTRO O MANUEL GARABATO Y MARIA RODRIGUEZ	98.475
6	11	Hugo Carrillo	21/12/89	ISIDORO MACIAS SANCHEZ	98.520
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6/3/90	CARMEN AGUILERA, JUANA REQUEJO ESTEBAN DE AGUILERA Y JULIA AGUILERA	93.955
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27/2/90	NELIDA JUSTA SAUZA DE BLANCO	93.951
22	43	Daniel Ricardo López	27/2/90	ALFONSO INFANTE	93.937
24	48	Rubén H. Malatesta	23/2/90	CARLOS SALOMON KICILLOF	93.946
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	6/3/90	VINDEGNA CARLOS ARMANDO	93.942
33	63	Horacio Alejandro Liberti	28/2/90	CHAJA SURA SZUCHMACHER	93.940
35	65	Juan T. Battini Vidal	26/2/90	OTERO HECTOR ALEJO	98.484
38	68	Luis María Guerra	28/2/90	MONICA CARRERE, O MONICA CARRERE ESCUDE O MONICA CARRERE ESCUDERO	98.543
42	72	Patricio F. Perren	13/3/90	ROSA PAULA TENCONI DE ROSSI	93.953
46	76	Luis Alvarez Juliá	8/2/90	CIRIACO MIRANDA	98.505
47	77	Silvia R. Rey	6/3/90	ELVIRA MARTIN	98.480
49	79	Virginia Simari de Landó	7/2/90	ROSALIA OBDULIA VALVERDE DE CHERIO	93.950
49	79	Virginia Simari de Landó	8/3/90	NESTOR JOSE ARZENO	98.515
50	80	Juan C. Insúa	12/3/90	JOSE DOMINGO FERRERO	93.952
53	83	Elsa Isabel Miranda	7/3/90	GIANNATTASIO MARIO DANIEL	93.957
55	85	Olga María Scheloto	8/2/90	ANGELA ORIOLO	98.463
56	86	Silvia Liliana Mortara	5/3/90	ALICIA ROSA ROCCA	98.554
56	86	Silvia Liliana Mortara	1/3/90	EDUARDO JOSE MUÑOZ	93.958
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/3/90	MARIA ESTHER DOMINGUEZ DE RODRIGUEZ Y MANUEL RODRIGUEZ COSTA	93.956
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/3/90	HILMAR RODOLFO RODRIGUEZ	93.945
61	91	Eduardo José Gorris	6/3/90	AURELIO AGUADO VALDES Y ENCARNACION ALVAREZ O ALVAREZ BEDIA O ALVAREZ VEDIA	93.941
61	91	Eduardo José Gorris	2/3/90	HERMINIO CID	98.548
62	92	Mirta Lucía Alchini	26/2/90	JULIO ELEONOR CORMERY Y ELIDA TERESA BALIHAUT	93.939
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	27/2/90	CONCEPCION DE LAURO Y SABATO DI GIACOMO	98.477
67	99	Nora C. González de Roselló	27/2/90	EUGENIO RODOLFO WEISSMANN	93.959
71	101	Susana A. Nóvile	19/2/90	SARA FRANCISCA GUERRERO	93.948
76	106	Adolfo Campos Fillol	20/2/90	ANA LILIAN CANTERO	93.954
78	108	Luis de Preindlsperg	22/12/89	JOSE RODOLFO CAMPOS	98.535
80	110	María Elena Ucar	8/2/90	EMILIA LAZARTE	98.534

e. 20/3 Nº 45 v. 22/3/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, secretaría Nº 71 a mi cargo, situado en Uruguay 714, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ERCOLE MARELLI ARGENTINA S. A. s/ejecución prendaria", expediente Nº 154.064, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 27 de marzo de 1990, a las 15 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores situado en Teniente General Perón 1233, planta baja, Capital Federal, los siguientes bienes muebles: a) Un torno horizontal marca Turri, modelo 220 Nº 137719, distancia máxima entre puntas 1600 mm altura de puntos sobre bancada 220 mm, motor Marelli modelo K 132 MN motor eléctrico marca Marelli de 10 HP Nº 57002, dispone de selección de pasos y avances, electroválvulas, microinterruptores, panel eléctrico, panel eléctrico principal, distribución de contactos de relé, llaves y pulsadores, usado en estado de funcionamiento. Base: ₳ 20.000.000. b) Una máquina equilibradora marca Cobi modelo EVD-K Nº 77123967, accionada con corriente de 380 V trifásica 50 HZ, motor marca Marelli modelo 100 L 4 de 4 HP Nº 61450, motor eléctrico marca Marelli dispone de caja electrónica transistorizada, acumulador de valores medidos, magnitud y posición de desequilibrio, sistema de bloqueo de oscilación, mecanismo de fijación de pieza, equipo perforador, interruptor red, lámpara de control, cero eléctrico quitar-agregar peso, regulador de magnitudes multiplicador, instrumento de indicación del desequilibrio e instrumento de indicación de posición angular, usado en estado de funcionamiento. Base: ₳ 20.000.000. c) Un torno vertical marca Ezi Pensotti (UCIMO) Nº 4042, serie Nº 1165, tipo T 900, diámetro de plato 900 mm, cabezal de portaherramientas de cinco posiciones, con un desplazamiento vertical de aproximadamente 1000 mm y un desplazamiento horizontal de aproximadamente 1300 mm accionada por un motor eléctrico marca Marelli modelo NV 18012 Nº 186183 de 35 HP, un motor eléctrico marca Marelli, modelo NVEP 30/4 Nº 22105 de 3 HP, usado en estado de funcionamiento. Base: ₳ 60.000.000. Para el caso que no se obtenga la base fijada para cada bien, en el mismo acto se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25 %. Los bienes a rematar se encuentran en buen estado de conservación y funcionando conforme lo informado en el acto de la constatación. La subasta se realiza al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %; Sellado de ley y pago total del precio todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. Los bienes se exhiben en el lugar en que se encuentran Calle 23 Nº 2308, Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires (domicilio de la demandada) los días 21, 22 y 26 de marzo de 1990 de 10 horas a 12 horas, habiéndose constituido como depositario de los bienes el presidente de la demandada Sr. Albano Di Lorenzo. Es a cargo del comprador la remoción, retiro y traslado de los bienes subastados del lugar en que se encuentran, como asimismo todos los gastos que ello irrogue. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 20/3 Nº 98.631 v. 20/3/90

Nº 55

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich, Secretaría Nº 85 de la suscripta, con sede en Avda. Callao Nro. 635, piso 4º, Capital, comunica por tres días en los autos: "GNISI, INES HILDA PIA, c/CASTELLARI, ABEL RUBEN s/EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Expte. Nº 226.147) que el martillero Carlos Alberto Spadera, rematará el día 22 de marzo de 1990 a las 11,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) el inmueble sito en Pedro Echagüe 1601, esquina Cevallos s/n, Planta Baja, Unidad 3. Matrícula 300040003. Nomenc. Catastral: Circ. 3, Sec. 16, Manz. 30, Parcela 31 C. Superficie total 51,80 mts. cuad. Porcentual: 8,25 %. Según informe del martillero en autos, la unidad lleva la letra "C" y se encuentra ocupada por la parte demandada. Es un departamento interno, de dos ambientes, un dormitorio subdividido en dos por un tabique, baño, cocina y dos patiecitos interiores, regular estado de conservación. Deudas: Obras Sanitarias (fs. 97) ₳ 1.153,32 al 6/10/89. Municipalidad (fs. 103) desde año 1985 cuota A-1 A-2, al año 1989, cuota 4, totaliza: ₳ 2.957,67. Expensas según manifiesta la parte actora a fs. 120 la propiedad carece de gastos comunes y de administración, haciéndose cargo eventualmente de dichos gastos. Base: ₳ 7.056.400. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis (art. 133 CPN). El martillero exhibirá el inmueble los días 19, 20 y 21 de marzo de 10,00 a 12,00 horas. El comprador deberá abonar el 5 ‰ del sellado de ley.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 20/3 Nº 93.990 v. 22/3/90

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Nº 90 a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "EIJO JOSE ROBERTO c/GALCERAN JUAN CARLOS s/SUMARIO" Expte. Nº 12.362, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el 27 de marzo de 1990 a las 10 y 30 hs. en Pte. J. D. Perón 1233, Capital, los bienes que se exhiben en la calle Ameghino 476, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. los días hábiles de 14 a 18 hs. a saber: 1) Un equipo de carda marca ni nº visible. 2) Otro ídem marca H. Duerberg-Bosson de 1,50 mt.; 3) Dos cuerpos de carda de 1,50 m. c/u de ellos sin marca ni nº visible; 4) Un lobo abridor marca ni nº visible; 5) una mesa de acero inoxidable para tintorería; 6) un grupo electrógeno marca Koerting; 7) un generador alternador marca Elecsol de 125 KWA; 8) Una máquina marca G. Josephy's Erber Bielitz; 8) Una máquina marca G. Josephy's Erber Bielitz; 9) Un chasis de máquina marca Juan B. Polinotto; 10) Un cargador de lana marca For. 11) otro cargador de lana ídem al anterior. 12) Una prensa tipo de campo para enfardelar sin marca ni nº visible; 13) un fasaje de cuatro cabezas marca Otero T. Orlando. 14) un carro Selfacting desarmado marca Duerberg-Bosson. Un sillón de peluquería roto. 16) una caja registradora rota. 17) Quince bancos de bar tipo munich. Todos en el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 20/3 Nº 98.595 v. 21/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en autos "DIAZ RUBEN HECTOR c/ORTIZ ANGEL GREGORIO s/ejecutivo" Exp. 17.482, que la martillera I. M. Páez, rematará el lunes 2 de abril de 1990, a las 14 y 30 horas en Talcahuano 479, el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 36, letra "B" del 9º piso del inmueble de la calle Las Heras 2931/33, entre Sánchez de Bustamante y Billinghurst, Zona Norte, Matrícula 192.924 y que mide según título superficie cubierta 46 m 53 dm²; semi cubierta 1 m 7 dm²; balcón 4 m dm². Superficie total: 51 m 62 dm² con un porcentual de 1 con 55 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Manz. 55 y P. 29. Consta el departamento: Living-comedor con balcón a la calle, dormitorio con 2 placards, baño, cocina, pequeño lavadero que se comunica con el balcón. Portero eléctrico. Servicios individuales agua caliente y calefacción. Tiene línea telefónica. Buen estado de conservación. Ocupado por inquilinos. Visitar de lunes a viernes de 16 a 18 hs. Base: ₳ 103.865,39. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 10 ‰. No adeuda expensas. Las deudas Mun. y O. San. se encuentran agregadas en autos. Se admiten ofertas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría hasta el día 28 de marzo, a las 13 y 30 horas. Las ofertas deberán ajustarse a lo resuelto en autos, y a la Acordada de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial el 13 de diciembre de 1989. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 12 de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/3 Nº 98.597 v. 21/3/90

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo del suscripto, comunica por un día, en los autos: "BANCO ROCA COOP. LTDO. c/LESCANO, Luis Alberto s/Ejecutivo" Expte. Nº 56.404 que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 22 de marzo de 1990, a las 10,30 horas, en el Salón de la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, el bien que se exhibe en el mismo lugar los días 20 y 21 de marzo, de 9 a 12 horas; Un centro musical marca Noblex, modelo 538, con un adhesivo con el Nº 38-19199 y dos parlantes marca Aiwa, ambos con el Nº 410228, en el estado en que se encuentra y se exhibe. Sin base, al contado y al mejor postor, entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Benjamín J. Zöttele, secretario.

e. 20/3 Nº 98.601 v. 20/3/90

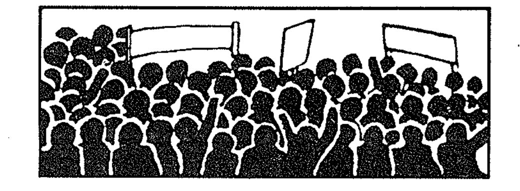
Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 21, Secretaría 41, sito en Talcahuano 550, 7º, comunica por dos días en autos "MIGLIACCIO CARLOS A. c/FUCCI JOSE OSVALDO s/SUMARIO", Exp. 16.671 que el martillero Manuel L. Lastra (T.E. 394-3884) rematará al contado el 30 de marzo de 1990 a las 11,30 hs. en el salón sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad lo siguiente: Inmueble sito en calle Melon Gil 385 esq. Daniel Rial, del barrio San Rafael, localidad de Mar de Ajó, del Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, U. F. 5 integrada por polígonos 00-05 y 001-05 de superficies 51,72 m² y 29,92 m² (según consta a fs. 35 v.) Sup. total s/título (a fs. 97) de m²81,64. Porcentual 0,234 %. N. C. IX-K-Manz. 113-Parc. 1-Subp. 5 Matrícula 10873-5 (f. 118). Consta según constatación (de f. 133 v.): Planta baja, living-comedor, cocina, baño y patio y en Planta Alta, dos habitaciones con baño y otra pieza más en entre-piso. Buen estado de conservación. Ocupado por inquilino que no exhibe contrato s/mismo informe. Base: (f. 113) ₳ 29.760. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. Se exhibe: 28 y 29 de marzo en horario de 14 a 17 hs. El comprador deberá abonar el saldo (70 %) dentro del 5º día de aprobada la subasta, actualizado según índice precios mayoristas nivel general (INDEC) sin que sea necesario efectuar intimación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 584 del CPCCN. Adeuda a la Municipalidad (f. 87) ₳ 107.492,56 a octubre 1989; a la D. P. de Rentas (f. 104) ₳ 22.292 y ₳ 1.932 a setiembre 1989. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 20/3 Nº 98.599 v. 21/3/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ACCION FORMOSEÑA

Formosa, 7 de marzo de 1990

VISTOS: Para resolver estos autos: Expte. Nº 541, Fº 128, Año 1989, caratulados: "PARTIDO ACCION FORMOSEÑA S/RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO POLITICO EN EL DISTRITO FORMOSA" y,

CONSIDERANDO:

1) Que, a fs. 69 se presenta el señor apoderado del partido "ACCION FORMOSEÑA", Licenciado José Luis Rubén MAGLIONE, solicitando el reconocimiento como partido político para actuar como tal en este distrito electoral, a cuyos efectos acompaña los requisitos exigidos por el art. 7º de la ley Nº 23.298. Orgánica de los Partidos Políticos y que son: a) Acta de fundación (fs. 104), listado de adherentes (Fs. 13/67); b) Nombre adoptado por la Asamblea de fundación y constitución (fs. 104); c) Declaración de Principios (fs. 107/110), Bases de Acción Política (fs. 111/115) d) Carta Orgánica (fs. 125/127); e) Acta de designación de las autoridades promotoras (fs. 104); f) Domicilio partidario y designación de apoderados los que surgen del Acta de Fundación. Toda la documentación señalada se encuentra debidamente certificada por ante Escribano Público Nacional.

2) Que, a fs. 71 luce el edicto publicado en el Boletín Oficial referente al nombre (art. 14 de la ley de mención).

3) Que, a fs. 99 se presenta el Partido Auténtico Formoseño deduciendo oposición al nombre adoptado por el solicitante, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 13 y 14 de la ley 23.298, ya que, según expresa el oponente, el nombre constituye un atributo exclusivo del partido, que no podrá ser usado por ningún otro, ni asociación o entidad de cualquier naturaleza, dentro del territorio de la Nación.

Que, según informe el Actuario a fs. 154 vta., a la agrupación política oponente le fue reconocida la personería jurídico-política para actuar en el distrito bajo la denominación de Partido "AUTENTICO FORMOSEÑO", mediante resolución de fecha 30 de octubre de 1987, que corre a fs. 131 de la causa Nº 314, Fº 111, Año 1987 del registro de esta misma Secretaría.

Que, el nombre de uno de los atributos esenciales de los partidos políticos, que le permite diferenciarse de agrupaciones similares, y en tal carácter el uso exclusivo del mismo que le concede el art. 13 de la ley 23.298 se complementa con el derecho a oponerse a que otra agrupación política posterior pueda usar el mismo nombre u otro que pueda llevar a confusión a los electores.

Que, aunque la ley no lo explicita, lo expresado supra constituye el fundamento del derecho acordado por el art. 14, tercer párrafo, del mismo cuerpo legal, y a su vez establece el límite del cual la oposición deviene razonable.

Que, en el caso de autos, la sola circunstancia de que el nombre adoptado por el partido en formación contenga el aditamento de "Formoseña", no se presta a confusión con el del partido oponente, toda vez que en nombre completo "Acción Formoseña" se distingue clara y suficientemente del "Auténtico Formoseño", y resulta criterio del suscriptor una adecuada diferenciación, por lo que el nombre adoptado no puede acarrearle perjuicio alguno.

Que, en consecuencia, la oposición articulada debe ser desestimada.

4) Que, a fs. 154 se celebró la audiencia exigida por el art. 62 de la ley precitada, durante la cual no se formularon observaciones con respecto a la falta de cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos por ley o referentes al derecho, registro o uso del nombre partidario por parte de los presentes y del señor Procurador Fiscal Federal y; de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298.

RESUELVO:

1º) Reconocer la Personería Jurídico-Política del Partido "ACCION FORMOSEÑA" para actuar como partido político en este distrito electoral, en un todo de acuerdo a las disposiciones de los arts. 7º, 14º, 61º y 62º y, concordantes de la Ley Nº 23.298.

2º) Garantizar el derecho al registro y uso exclusivo del nombre y el ejercicio de las funciones del gobierno y administración del partido y, en general, el desempeño de todas las actividades inherentes al mismo, de conformidad a la mencionada ley, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 35º, 63º y 64º de la Ley 23.298, Orgánica de los Partidos Políticos.

3º) Rechazar la oposición al nombre deducida a fs. 99 por el Partido Auténtico Formoseño.

4º) Asignar el número sesenta y uno de identificación respetando el orden cronológico del reconocimiento en este distrito electoral, conforme lo dispuesto por el punto V de la Acordada Nº 24 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, de fecha diez de mayo del año mil novecientos ochenta y tres.

Practíquense las comunicaciones y publicaciones de ley y notifíquese. Firmado: Luis José Vivas, Juez Federal con competencia electoral.
Antonia del Pilar Ojeda, Secretaria Electoral Nacional.

e. 20/3 Nº 355 v. 20/3/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADIFIN
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

En relación a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de marzo de 1990, a las 10.00 hs. en la Avda. Roque Sáenz Peña 628, 8º piso, Capital Federal, el Síndico informa que en segunda convocatoria la Asamblea se realizará una hora después de la primera en el mismo lugar.

El Síndico Titular
e. 16/3 Nº 98.549 v. 22/3/90

ACME AGENCY
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Abril de 1990, a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
4º) Cambio de Características y Cambio de Acciones.

El Directorio
e. 14/3 Nº 98.168 v. 20/3/90

ALEVAR
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Los señores Accionistas de Alevar S.A.I.C., están convocados a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril de 1990, a las 18 horas, en su domicilio legal de la calle Maipú 474, 5º piso, oficina "H", Capital Federal, para deliberar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550/72 y 22.903/83, correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Consideración del tratamiento a dar a los resultados del Ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
4º) Designación de dos Accionistas para refrendar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 14/3 Nº 98.200 v. 20/3/90

ARCOMIN COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de abril de 1990, a las 16 hs. y en segunda, en su caso, para el mismo día a las 17 hs. en Lavalle 1537 P. 2º Dpto. "A" de esta Capital para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores y su designación.
2º) Consideración de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 1987, el 31 de agosto de 1988 y el 31 de agosto de 1989.
4º) Remuneración directorio y sindicatura.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.

La Síndica
e. 15/3 Nº 98.333 v. 21/3/90

"C"

COLUMBA
S.A.C.E.I.I.F.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 6488

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de abril de 1990, a las 12 horas, en Sarmiento 1889, piso 2do. Of. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las causas que motivaron el atraso en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñan funciones ejecutivas, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, para los ejercicios 1990/91. Designación para el ejercicio 1990 de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Conversión de los títulos nominativos no endosables de la empresa, en circulación, en títulos al portador (Art. 39 Ley 23.697).

El Directorio

NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el 23 de octubre de 1989.

e. 14/3 Nº 98.234 v. 20/3/90

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3622

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Marzo de 1990, a las 12 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 51º Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.

e. 14/3 Nº 98.108 v. 20/3/90

COPICA
Compañía Pastoril Industrial y Comercial S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA
DEL 31 DE MARZO DE 1990

Convócase a los señores accionistas para el día 31 de Marzo de 1990 a las 17 horas, en Lavalle 392 - 9º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de Marzo de 1990.

El Directorio
e. 14/3 Nº 98.261 v. 20/3/90

CINTER
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de Abril de 1990, a las 16 horas, en la calle Viamonte 1446, piso 4 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital A 15.000.000 (Australes quince millones)
3º) Reforma del Artículo 4 de los estatutos
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.385 v. 22/3/90

"D"

DON ISIDRO
S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "DON ISIDRO S.A.I.C.I.F.A." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día tres de Abril de 1990 a las diez horas en Carlos Pellegrini 1175, piso 3º - Of.: "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Responsabilidad de la Directora Presidente María Cristina Heredia de Courau por mal desempeño del cargo.
3º) Eventual remoción de la mencionada Directora Presidente.

El Síndico Titular

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 L.S. en Carlos Pellegrini 1175, 3º "C" de Capital Federal.

e. 19/3 Nº 98.512 v. 23/3/90

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES "PEDRO DE MENDOZA"
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1990 a las 19 hs. en su sede social de la calle Rocha 945/65 de la Capital Federal a los efectos de consideración los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989 y modificada por la Ley 22.903.
2º) Designación de directores que culminan su mandato.
3º) Designación del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.276 v. 21/3/90

"G"

GRUPINVERS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de abril de 1990 a las 10 horas en Uruguay 651 Piso 13º "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550.- Gestión del Directorio e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de los años 1983; 1984; 1985; 1986; 1987 y 1988.
3º) Fijación del número de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1º de Enero de 1989 y su elección.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.

El Directorio

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 16/3 Nº 98.399 v. 22/3/90

"H"

HISIN INVERSORA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de HISIN INVERSORA S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Belgrano Nº 552, 5º Piso, Capital Federal, para el día 02 de abril a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes, con mandamiento por un año.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.

El Directorio

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550, sobre acciones nominativas, deberán comunicarse en el horario de 10 a 18 horas, en las oficinas de Avenida Belgrano 552, 3º Piso, Capital Federal, para que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido por los Estatutos Sociales, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo, a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 15/3 Nº 98.314 v. 21/3/90

"I"

INDUSTRIAS DACAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS DACAL S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de abril de 1990 a las 8,30 horas en la sede social de la calle Corrientes 1436/38 piso 3º E de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 setiembre de 1989.
2º) Consideración de la demora en la convocatoria.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.332 v. 21/3/90

INDUSTRIAS TURBOCAM
Sociedad Anónima
Registro nº 107.043

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 2 de Abril de 1990, a las 17,30 horas, en el local de la avda. Callao 876, 5º P. "J" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la situación económica que atraviesa la empresa, con su planta fabril radicada en San Juan, medidas a tomar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.313 v. 21/3/90

ITALGERENT S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 10 de Abril de 1990 a las 10.00 horas, en el local de la calle Sarmiento 732 - 8º Piso - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Elección de Directores y Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la ley 22.903 los accionistas tenedores de acciones nominativas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres (3) días hábiles previos a la misma para la inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 19/3 Nº 98.485 v. 23/3/90

"L"

LITAL
S.A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LITAL S.A.I.C. y F., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en 1ª y 2ª convocatoria, para el día 6 de abril de 1990, a las 10 horas y 11 horas, respectivamente, en Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Documentos act. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30.6.87 y 30.6.88.
4º) Designación Director en reemplazo del renunciante, por el período restante del mandato.
5º) Retribución Directores por ejercicios finalizados el 30.6.87 y 30.6.88.
6º) Aumento de capital social, por suscripción, a integrar al contado. Emisión de acciones y en su caso reforma del artículo correspondiente al estatuto.
7º) Reforma de los artículos 1º, 4º y 8º del estatuto.
8º) Adecuación de los títulos de acciones a la reforma estatutaria y su canje.

El Directorio

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 6º, 7º y 8º, la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria. Para la concurrencia a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia, a la sede de Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 hs. y hasta el día 2 de abril de 1990.

e. 19/3 Nº 98.495 v. 23/3/90

LOCAROVI
S.A.
Registro Nº 85.906

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Abril de 1990 a las 9:00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A" Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10:00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550/72, ejercicio económico cerrado al 31/1/1990.
2º) Establecer el número de Directores y designar a los mismos.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Retribución conforme art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/3 Nº 98.474 v. 23/3/90

"M"

MUTUAL DE CONDUCTORES NAVALES
Matrícula 302
Jurídica 000747

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Afiliados: El Consejo Directivo de la MUTUAL DE CONDUCTORES NAVALES, de acuerdo a las facultades conferidas por el Estatuto Social vigente artículo 20, inc. c, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, según lo establecido en el artículo 29 inc. a y c, artículo 31, la que se efectuará el día 20 de abril de 1990, a las 18,00 horas, en el local de la calle Pinzón Nº 281, de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 1 (un) Presidente Asamblea
2º) Consideración Memoria y Balance período comprendido entre julio de 1988 a junio de 1989.
3º) Nombrar 2 (dos) Socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.

Artículo 35 de nuestro estatuto: El quórum para cualquier tipo de asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.

En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después de la hora fijada con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

e. 16/3 Nº 98.304 v. 20/3/90

"P"

PULLMANIA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G.O. a realizarse el día 03/4/90 a las 18:30 hs en primera y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria en Luna 375 Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente.
2º) Aumento del capital social dentro del quintuplo.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con los requisitos del art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 14/3 Nº 98.243 v. 20/3/90

PRINGAMOSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 2/4/1990 a las 15 horas, en el domicilio de la Avenida Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 825, 3º - 303, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del nuevo Directorio.
2º) Aprobación del Balance General al 31/7/1989.
3º) Venta del Paquete Accionario.
4º) Aprobación del Pasivo Societario al 31/12/1989.

El Vicepresidente
e. 15/3 Nº 98.297 v. 21/3/90

"S"

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el 2 de Abril de 1990 a las 18 horas, en el domicilio social sito en Viamonte 682, 2º p. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere al Art. 234, inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.435 v. 22/3/90

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria la que se celebrará el día 2 de Abril de 1990, a las 19,30 horas, en el domicilio legal, sito en Viamonte 682, 2º p. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social a ₳ 1.000.000.-
3º) Reforma de Estatutos.

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.429 v. 22/3/90

SEROTOM
S.A.
Registro Nº 102.533

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 2 de abril de 1990, a las 17,30 horas, en el local de la Avda. Callao 875, 5º P. "J" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la situación económica que atraviesa la empresa, con su planta fabril radicada en San Juan, medidas a tomar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.448 v. 22/3/90

SAWEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 abril, primera convocatoria para las 11,30 hs., segunda convocatoria 14,30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital a ₳ 12.000.000.- y cambio signo monetario;
2º) Reforma de estatutos;
3º) Emisión de acciones;
4º) Balances atrasados. Motivos.
5º) Otros. La Asamblea se realizará en Esmeralda 853 P.B. "5", Capital Federal.

El Directorio
e. 19/3 Nº 98.487 v. 23/3/90

"T"

TYRSIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Abril de 1990 a las 10 horas en Avda. del Libertador 792, 13 piso "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la asamblea general ordinaria celebrada el 31 de Octubre de 1988.
2º) Motivos por el llamado fuera de término por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico y distribución de utilidades.
5º) Elección del Directorio y duración de su mandato.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.312 v. 21/3/90

THINK & GROW
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de Abril de 1990, a las 10 horas en la sede social Cerrito 1294, Piso 3, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 6 cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación gestiones Directores y Síndicos. (art. 261, 4 párrafo).
4º) Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aries, 12 de Marzo de 1990.

El Directorio
e. 19/3 Nº 98.507 v. 23/3/90

"V"

VACACION
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 3 de Abril de 1990 a las 19 horas, en el local Social de calle Paraná 791 - 2do Piso - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de la Documentación que establece la Ley 19.550 en su Art. 234 inc. 1º, ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
3º)Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742/72, practicada y su apropiación prevista por la Ley Nº 21.525.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 19/3 Nº 98.470 v. 23/3/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Martina Paula Tomevi de Carrizo, Vende a Isaac Sabaj Yaffe su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. BELGRANO 1779 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley Tucumán 881 P.B. Ofic. 3 Capital, dentro término legal.
e. 14/3 Nº 98.201 v. 20/3/90

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Armando Ramón Sánchez vende libre toda deuda y/o gravamen a María Manuela Almendros su negocio de Bar, Cafetería, Casa de Lunch Tarjeta Nº 103.556 denominado La Baguette sito AV. DE MAYO 912, Capital Federal. Reclamos de Ley y dom. partes dentro Término n/ofic.
e. 14/3 Nº 98.194 v. 20/3/90

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital; TE 38-0990 avisan: Se rectifica edicto publicado del 6/3/90 al 12/3/90 bajo recibo Nº 96.693 del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. BELGRANO 3348 Capital, siendo la parte Compradora Emilce Ana Gallardo. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/3 Nº 98.317 v. 21/3/90

Mourente y Cía. S. A. C. I. F. y A. (Ramón Mourente, Mart. Púb.) of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed. avisan que: Queda nula y sin efecto la transf. del negocio sito en AV. HONORIO PUEYRREDON 308 P. B. y NEUQUEN 701 de la Cap. Fed. publicado bajo el Nº 94.140 de fechas 15/1 al 19/1/90. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 15/3 Nº 98.298 v. 21/3/90

"B"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, TE: 38-0990 avisan: Oscar Ramón Blanco vende a Romano Garimberti su negocio de Hotel (s. s. c.) sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 1692, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 15/3 Nº 98.318 v. 21/3/90

"C"

Vázquez /Fernández y Cía., representada por el Señor Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777, 4º piso Capital, avisan que la Señora Rosa Delfina Carbonaro vende a la Señora Laura Beatriz Valenzuela el negocio de Despacho de Pan, Bombonería, Sandwiches (sin elaboración) (601020-030), sito en la Calle CUCHA-CUCHA Nº 1035 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/3 Nº 98.208 v. 20/3/90

Cerisola & Cía. S. A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Púb., Méjico 1220, Cap., avisan que Haydée Felisa Rojo de Hospital vende a María Isabel Aragón negocio de Despacho de Pan, Galletitas, Productos Alimenticios, Lácteos, Bebidas envasadas (202006-05-01-012-02); sito en CIUDAD DE LA PAZ 3286, P. B., Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 19/3 Nº 98.526 v. 23/3/90

"E"

Brigantium S.A. cede a Equipajes Rostran S.A. su fca. de bolsos, valijas, cintos y marroquinería en cuero y plástico ubicado en ESTERO BELLACO 7141, Cap. Reclamo de ley y domicilio de partes en E. Bellaco 7141, Cap.
e. 16/3 Nº 98.372 v. 22/3/90

"G"

Se avisa anulación edicto 90.806, 18 al 22/12/89 venta negocio Garage Tarjeta 43.020 sito en GENERAL URQUIZA 49, Capital.
e. 14/3 Nº 98.195 v. 20/3/90

Scaravonati Hnos. S. A. I. C. F. transfiere la curtiembre sita en la calle GENERAL EUGENIO GARZON Nº 5210 de Capital Federal a Tecnocuero S. A. Reclamos de ley y domicilio de las partes: General Eugenio Garzón Nº 5210 Capital Federal.
e. 15/3 Nº 98.295 v. 21/3/90

Se avisa que el señor Gregorio Corbelle cede y transfiere a Soda Corbelle S. R. L., como aporte de Capital el Fondo de Comercio que giraba en plaza con la denominación de Alberto Corbelle y Gregorio Corbelle, dedicado a Fábrica de Soda y Bebidas sin alcohol sito en la calle GRECIA 3623/33 y AV. CRISOLOGO LARRALDE Nº 1865, Capital Federal. Reclamos de Ley en Grecia 3633, Capital Federal.
e. 15/3 Nº 98.269 v. 21/3/90

Se avisa que los señores Alberto Corbelle y Gregorio Corbelle transfieren y venden a Soda Corbelle S. R. L. el Fondo de Comercio que les corresponde que gira en plaza con la denominación de Alberto Corbelle y Gregorio Corbelle, dedicado a Fábrica de Soda y bebidas sin alcohol sito en la calle GRECIA 3623/33 y AV. CRISOLOGO LARRALDE 1865, Capital Federal. Reclamos de Ley en Grecia 3633, Capital Federal.
e. 15/3 Nº 98.270 v. 21/3/90

"J"

Vázquez/Fernández y Cía., representada por el Señor Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777, 4º piso Capital, avisan que el Señor Juan Carlos Salvador vende al Señor Juan Angel Rondinelli el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan (601020) Despacho de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030), sito en la calle JUAN B. AMBROSETTI Nº 940 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/3 Nº 98.207 v. 20/3/90

Se avisa que el Sr. Mario Scublinsky, L. E. 4.277.546, vende el fondo de comercio de librería, papelería y juguetería denominado "El Principito" sito en J. SALGUERO 1837, Cap. Fed. a favor de Sansi S. A. (en formación), libre de toda deuda y gravamen y de personal. Domicilio reclamos de ley: Lavalle 1430, 4º B, Capital.
e. 19/3 Nº 98.531 v. 23/3/90

"P"

Se comunica por el término de ley que la señora Eva Delfa López vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio" que con Habilitación Municipal dictada en C. Expediente Nº 000207/89, funciona en el local sito en la calle PUJOL Nº 515 de esta Capital Federal a la señora Ana Cohen Vda. de Pereira. Oposiciones de ley Salguero Nº 528 de esta Capital Federal.
e. 14/3 Nº 98.190 v. 20/3/90

Por 5 días. "Antigua Farmacia Mauri, Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende, cede y transfiere a "Facunfar, Sociedad en Comandita Simple" (en formación) la oficina farmacéutica Antigua Farmacia Mauri, sita en PEDRO MORAN 4601 de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido, domicilio de partes.
e. 15/3 Nº 98.281 v. 21/3/90

"S"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: José Joaquín Sanz vende libre toda deuda y/o gravamen a Nelly Kader vda. de Ganum, su negocio de Rotisería, Fiambrería, Casa de Comidas, tarjeta 54.187 sito SOLIS 318 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 14/3 Nº 98.212 v. 20/3/90

"V"

Se avisa que los Sres. Roberto Daniel Kaufmann y Carlos Castesana transfieren el local sito en la calle VALENTIN VIRASORO Nº 721 habilitado como Taller Mecánico y de Soldadura autógena y eléctrica al Sr. Hugo Juan Rigamonti. Reclamos de ley y domicilio de las partes Valentín Virasoro 721, Cap. Fed.
e. 15/3 Nº 98.284 v. 21/3/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMOBLAMIENTOS INTEGRALES S.A. DE AHORRO p/FINES DETERMINADOS

El Presidente cumpliendo con lo dispuesto en art. 754, Cód. de Com. informa el extravío de los títulos Nº 103/4/5/6/7/8 de un capital de ₳ 60.000 que son la cantidad de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables "Clase D" de ₳ 1 c/u y de un voto c/u.
El Presidente
e. 8/3 Nº 96.889 v. 6/4/90

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS SAINT- REMY
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Comunica a los accionistas que en la Asamblea Extraordinaria del 10/3/89 se aumentó el capital social a la suma de ₳ 1.470.000, en virtud de lo dispuesto por el art. 144 de la Ley 19.550, se convoca a los accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente por el término de 30 días, comunicando éstos fehacientemente, su interés a la sede de esta Administración.
El Directorio
e. 19/3 Nº 98.539 v. 21/3/90

"W"

WITHOUT LIMITS
Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 6/2/90, se procederá al canje total de las acciones en circulación.
El Directorio
e. 19/3 Nº 98.555 v. 21/3/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANGOULI de KARVOUNIARIS DESPINA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Hugo Carrillo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/12/89 al 3/1/90.
e. 16/3 Nº 88.634 v. 20/3/90

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO NICOLAS CANDOLFI y de doña LUZ CLARA ABELLON o ABELLON DE CANDOLFI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Virginia Simari de Landó, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7 al 9/3/90.
e. 19/3 Nº 96.763 v. 21/3/90

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, sita en Paraguay 1536, 6º Piso, Capital, cita por el término de diez días a DOMINGOS MEIRIM DIZ para que comparezca a defender sus derechos en la demanda entablada en su contra en los autos "TOCCHI BRUNO A. B. c/ MEIRIM DIZ, DOMINGOS s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto debe publicarse durante dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.
Enzo M. Mazzardi, secretario
e. 19/3 Nº 98.519 v. 20/3/90

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de OATES JUAN EDUARDO y CALVER PRENTICE POPPY. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Juan José Caprio, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 19/1/90.
e. 16/3 Nº 94.176 v. 20/3/90

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, notifica a la Asociación para la Acción Comunitaria, que en el juicio "EJERCITO DE SALVACION c/ ASOCIACION PARA LA ACCION COMUNITARIA s/ Homologación" con fecha 22 de noviembre de 1989 se ha dispuesto la colocación de los autos en su respectivo casillero de letra. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 16/3 Nº 93.909 v. 20/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550 - 7º Piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Fernando Luis Salomonoff, hace saber que en los autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c/ MANGONE JOSE ANTONIO s/ Ejecutivo", se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos por el término de dos días a fin de que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca el deudor a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal).
Buenos Aires, 2 de febrero de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario
e. 19/3 Nº 339 v. 20/3/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por un mes en los autos "BOERO DE MAC CALL ADA OLGA FLORA s/ Sucesión" c/ CARLOS P. BOERO S.A. y otros s/ ordinario" que por escritura del 13/11/85 ante el escribano Adela M. García de Vidal al folio 364 del Reg. 1055, se presenta Roberto Andrés Mac Call, D. N. I. 4.414.505, con domicilio legal en French 2275, piso 8º Dto. "A", en su condición de heredero declarado en autos "BOERO de MAC CALL ADA OLGA FLORA s/ sucesión", en trámite ante el Juzgado Civil Nº 10, Sec. 20, denunciando: la pérdida, sustracción o extravío de cinco mil ochocientas ochenta acciones ordinarias al portador, de valor nominal un mil pesos moneda nacional cada uno, de la sociedad anónima CARLOS P. BOERO S. A. A. G. I. y C., inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/3/57 bajo el Nº 345 Fº 344 del Lº 50 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Se desconoce la numeración y serie de los títulos. Los mismos fueron propiedad hasta su fallecimiento de la causante de la sucesión arriba mencionada, quien percibió en sus oportunidades los dividendos a que las mismas daban lugar. Liquidador de la Sociedad: Dr. Carlos L. de la Barra, domiciliado en Uruguay 654, 5º p. of. 506. Publíquese por un mes.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria
e. 19/3 Nº 98.497 v. 19/4/90

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por quince días a la firma ESTIN S. A. que debe comparecer en autos: "ALDEBARAN S. R. L. c/ COMESI S. A. I. C. y ESTIN S. A. s/ Cobro" bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Secretario.
e. 19/3 Nº 93.949 v. 20/3/90

JUZGADOS FEDERALES - LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a IANNUCCI HECTOR WILLIAM en los autos: "A. N. A. c/ IANNUCCI HECTOR WILLIAM s/ Ejecución Fiscal" en trámite ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, de La Plata, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, contado a partir de la última presentación, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Art. 343, 2º párrafo del Código de rito). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "La Voz del Pueblo" de Esteban Echeverría.

Angel Carlos Gronda, secretario
e. 19/3 Nº 344 v. 20/3/90

El Juez Federal de La Plata Doctor Ricardo O. Ferrer, cita a JOSE ANGEL STARNARI en los autos: "A. N. A. c/ STARNARI JOSE ANGEL s/ Ejecución fiscal" en trámite ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6 de La Plata, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, contado a partir de la última presentación, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 343, 2º párrafo del Código de rito). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "El Sol" de Quilmes.

Angel Carlos Gronda, secretario.
e. 19/3 Nº 345 v. 20/3/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica que con fecha 8/2/90 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de EMPRESA ORO MUDANZAS S. A. habiéndose designado como síndico el contador Rogelio Adolfo Shapira, con domicilio constituido en Juan Domingo Perón 1558, Piso 5º "72", ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 25/4/90. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados los días 17/5/90 y 7/6/90, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29/6/90, a las 9,30, en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y, de corresponder, en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. Además, para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 48 horas y constituya domicilio en autos en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Todos los plazos precedentemente ordenados se computarán a partir de la última publicación de edictos. Se hace saber que los miembros del directorio de la fallida no podrán salir del país sin expresa autorización del Juzgado. Se intima a quienes tenga bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico y se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/3 Nº 337 v. 23/3/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, interinamente a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 1989 se ha decretado la quiebra de FASHION SOCIEDAD ANONIMA, resultando síndico el Contador Vicente Russo con domicilio constituido en Pte. Juan D. Perón 1730, Piso 13, Of "113", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 4 de abril de 1990 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de abril y 21 de mayo de 1990 respectivamente. Se fijó el día 12 de junio de 1990 a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros para que entreguen los bienes que tengan en su poder al síndico, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aries, 6 de marzo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/3 Nº 319 v. 20/3/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Callao 635, 2º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "MASTELLONE HERMANOS S. A. s/ Concurso Preventivo" se ha fijado nueva fecha para la celebración de la Junta de acreedores, el día 10 de agosto de 1990 a las 11 hs., a realizarse en el estadio del Club Obras Sanitarias de la Nación, Avda. del Libertador 7395 de Capital Federal. Los acreedores deberán concurrir a dicho local a partir de las 8 hs., del día 9 de agosto de 1990 a acreditar su personería y hasta las 18 hs. para participar de la Junta de Acreedores a realizarse al día siguiente. Se ha designado asimismo, como nueva fecha para la presentación de la propuesta de acuerdo preventivo, el día 11 de junio de 1990 y para la presentación por la Sindicatura del informe previsto en el art. 40 L. C., el día 4 de julio de 1990, respectivamente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 16/3 Nº 98.407 v. 22/3/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Edgardo D. Truffat sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días "EL CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO DE LICHTIN DE STRYK", decretado con fecha 21 del 12 de 1989, Síndico designado Javier B. Kuyumdjian con domicilio constituido en Tucumán 1438, Piso 7º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de mayo de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de mayo y 28 de junio de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24/7/1990 a las 9 horas la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 14/3 Nº 320 v. 20/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la Quiebra de "OVIDIO R. POLITO S.A. CONSTRUCTORA E. INMOB." decretada con fecha 26 de febrero de 1990; Síndico designado Israel M. Volij con domicilio constituido en Billinghurst 2069, Piso 7º "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de junio de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de junio y 2 de agosto de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24 de agosto de 1990, 9 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 19/3 Nº 338 v. 23/3/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a FEDERICO EZEQUIEL CARLES, para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días, en los autos "BANCO COMERCIAL HIPOTECARIO Y EDIFICADOR DE CORDOBA S. A. Quiebra Pedida - Incidente de Extensión de Quiebra a FEDERICO EZEQUIEL CARLES", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial Nº 3 de Sociedades y Concursos, Secretaría Nº 5 de la ciudad de Córdoba. El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 19/3 Nº 98.510 v. 23/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed., en los autos caratulados: "MARTIRENE JOSE MARIA s/ Concurso Liquidatorio", Expte. Nº 16.191, hace saber por cinco días que con fecha 14 de febrero de 1990 se declaró en estado de concurso liquidatorio a JOSE MARIA MARTIRENE, L. E. 4.571.730, casado, hijo de José María y Aurelia Susana Natale, con domicilio real en la calle Chivilcoy 4352, Piso 4º, Dpto "A" de la Cap. Fed. Se fija el día 6 de abril de 1990, a efectos que los posibles acreedores postconcursales presenten títulos justificativos de créditos al Síndico, Dr. Gustavo A. Naveira, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Perón 328, Piso 2º de esta Capital Federal y el día 30 de abril de 1990 en el cual éste rendirá su informe individual de verificación y graduación de créditos, sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudiere corresponder (arts. 195 y 196 LC). Intimar al concursado y a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs., además de los libros de comercio y documentación contable, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar entrega de bienes al concursado, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/3 Nº 321 v. 20/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson hace saber en los autos "SISTEMAS BOXER DE SEGURIDAD S. A. I. C. s/ Quiebra", que se ha fijado fecha para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 22 del mes de mayo de 1990 a las 8 hs., la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 16/3 Nº 331 v. 22/3/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra de ENRIQUE FELIX PIZARRO (D. N. I. Nº 10.133.918 y MARIA VICTORIA MARTINEZ PIZARRO (D. N. I. Nº 10.984.621), decretada el día 14 de febrero de 1990 habiendo sido designado síndico al Sr. José Escandell con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1509, Piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 1990, en tanto la Sindicatura deberá presentar el informe previsto por el art. 35 el día 1 de junio de 1990 y del art. 40 el día 26 de junio de 1990. Se designa el día 31 de julio de 1990 a las 10 horas para celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de que sea propuesto por los fallidos, junta que se realizará en la sala del Juzgado (Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed.) con los acreedores que concurran. Se ordena a los fallidos y a los terceros que entreguen al Sr. Síndico los bienes de aquéllos. Se intima a los deudores a fin de que den cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal. Se prohibe efectuar hacer pagos a los fallidos los que serán ineficaces. Autos: "PIZARRO ENRIQUE FELIX y Otra s/ Quiebra" (Expte. Nº 16.912).

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/3 Nº 340 v. 23/3/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "CATUPAR S. A. s/ Quiebra", a fin de que los señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio constituido en autos en la calle Culpina 145, Piso 2º "F", de esta Capital, hasta el día 3 de abril de 1990, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 13 de junio de 1990, a las 9 y 30 horas, a fin de la celebración de la Junta de Acreedores que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser diligenciado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 16/3 Nº 332 v. 22/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, comunica por cinco (5) días la quiebra de ALBERT CARFUNKEL KIELMANOWICZ, haciéndole saber a los sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence 30/4/90, al síndico contador Daniel Rodríguez con domicilio legal en Chacabuco 380, Piso 2º, y se lo convocan a la Junta de Acreedores en caso de corresponder si proponen acuerdo resolutivo para el día 6/7/90, a las

10 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 8º de esta Capital Federal, el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22/5/90 y 14/6/90, respectivamente, ordénese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél en su poder y/o el lugar de su ubicación, los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, la fallida deberá constituir domicilio procesal dentro y en el lugar de la tramitación del juicio, bajo tenerlo por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/3 Nº 334 v. 22/3/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana María Inés Polotto, comunica que con fecha 6 de marzo de 1990 se ha dispuesto la liquidación de la operatoria "Techo Plan" de Almagro Cooperativa de Vivienda Limitada. Emplázase a los acreedores para que hasta el día 19 de abril de 1990 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentar el liquidador los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos y quiebras los días 11 de mayo de 1990 y 4 de junio de 1990. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a Almagro Cooperativa de Vivienda Limitada respecto de la operatoria "TECHO PLAN", asimismo intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentos pertenecientes a esta operatoria a ponerlos a disposición del liquidador en el término de cinco días. El liquidador designado en autos es el Dr. Raúl Adrián Vergara con domicilio constituido en la Avenida Corrientes Nº 1642, Piso 3º, Oficina "67", segundo cuerpo de Capital Federal.
Secretaría, 9 de marzo de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

"...Intímase a los integrantes del Consejo de Administración de la sociedad cooperativa para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado...".
Buenos Aires, marzo 12 de 1990.
Susana M. I. Palotto, secretaria.
e. 15/3 Nº 327 v. 21/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de FIDEICOM CIA. FINANCIERA S. A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 522 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 23 de mayo de 1990 ante la delegada liquidadora Ana María Gavuzzo quien constituye domicilio en la calle 25 de Mayo 522 de Capital Federal, quien presentará el informe individual del Crédito el día 7 de junio de 1990 y el informe general el día 29 de junio de 1990. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la delegada liquidadora dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 16/3 Nº 335 v. 22/3/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/3/90 - Vence: 20/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	5/3/90	MARIA STEINBERG	93.895
4	8	María del Carmen Aguirre	27/2/90	JESUS ZELMIRA MADRID DE FAZIO	93.880
19	29	Beatriz E. Scaravonati	14/2/90	FRANCISCO PUGLIESE	93.893
21	42	Ramiro E. Rodríguez	28/12/89	NILDA FLORENTINA PORRO VDA. DE CARCOVA	93.887
28	55	Mónica C. Fernández	5/3/90	RAMONA ALVAREZ VDA. DE GOMEZ	93.892
28	56	Daniel Rubén Tachella	9/3/90	RAFAEL OSCAR JOSE DE LUCA	93.881
40	70	Carlos E. Antonelli	9/3/90	MARINO PRUDENCIO CARDINALI	93.900
41	71	Alberto Primero Narváez	2/3/90	SALVADOR MARCELO ALLEVATO	98.283
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	26/2/90	SATNE LEONARDO	98.329
45	75	Marisa S. Sorini	22/2/90	LEONARDO ROMEO	93.875
50	80	Juan C. Insúa	23/2/90	LEO DIENER	93.883
52	82	Susana E. Lambois	6/3/90	MARIA ORGAZ	93.890
56	86	Silvia Liliana Mortara	28/2/90	MARIA NIEVES NOGUEROL	98.339
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/2/90	LUIS MATURANO	98.271
59	89	Adrián R. Del Federico	27/2/90	ALBINA MARGARITA GIULIANO	93.876
63	93	Raquel Brandán Aráoz	15/8/89	MANUELA SEGUNDA BENAVIDEZ	93.898
64	94	José Miguel Pildain	3/11/89	ABRAHAM HUSEIN EL ALI	93.896
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/3/90	LEANDRO DIAZ	93.882
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	6/3/90	ANTONIO RODRIGUES VARGUES	93.889
69	99	Nora C. González De Rosello	6/3/90	ROSA AIDEE ACOSTA - ROSA ACOSTA - ROSA HAYDEE ACOSTA	93.888
71	101	Susana A. Nóvile	20/2/90	EDUARDO GABRIEL CASALS	93.867
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	6/3/90	DALILA MERCEDES PEREZ VILLAMIL	93.884

e. 16/3 Nº 43 v. 20/3/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

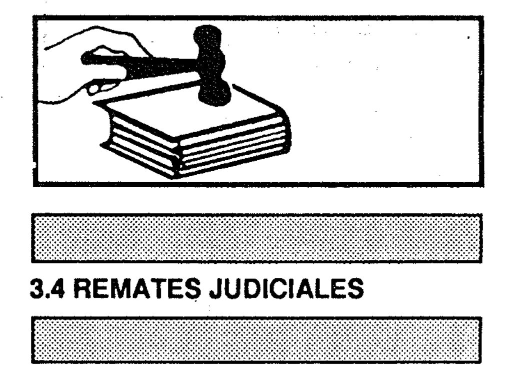
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/3/90 - Vence: 21/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	23/2/90	MANUEL VAZQUEZ	93.907
1	1	Carlos Alberto Vásquez	9/3/90	DOMINGA COSENTINO DE MARTINEZ Y OSVALDO MARTINEZ	93.902
2	4	Martín Alejandro Christello	7/3/90	ROBERTO SALVADOR TRISTAN DARRAIDOU	93.381
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23/2/90	MERCEDES CELESTINA JARDON	93.928
4	7	Silvia V. Guahnon	20/2/90	MIGUEL HARBI	93.916
4	8	María del Carmen Aguirre	20/2/90	ENRIQUE ORLANDO SANCHEZ	98.427
5	9	María Celia García Zubillaga	1/3/90	SARA FERNANDEZ	93.935
5	10	Carlos A. Carranza Casares	20/2/90	FRANCISCO MARINELLI	93.917
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9/3/90	JOSEFA VIRGINIA PALOMBO Y ARMINDA ROSA PALOMBO	93.914
18	36	María Isabel Millán	19/2/90	ELIAS RENDLER	98.391
19	38	Félix G. de Igarzábal	6/3/90	ROSA SABATHIE Y ARMANDO PASTORINI	93.921
20	40	Celia Angeles Pérez	5/3/90	MARIA MAGDALENA ABENDAÑO DE CANO	98.403
21	41	Luis Guillermo Köhler	8/3/90	JUAN BELLIDO	98.457
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12/3/90	JESUS PAZ	98.368
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	20/11/89	DIEGUEZ RICARDO	98.442
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/2/90	ENRIQUE PASTOR LUIS OLIVER	93.908
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	6/3/90	HORACIO JOSE D'ALESSANDRO	98.354
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/2/90	HECTOR PEDRO BASSO DASTUGUE	98.371
33	63	Horacio Alejandro Liberti	8/2/90	VICTOR GAMBA	98.367
37	67	Gustavo Daniele	26/9/89	JOSE MARIA MIGUENS	93.911
37	67	Gustavo Daniele	12/10/89	FEIWEL GOLDBERG	93.922
38	68	Luis María Guerra	13/2/90	JUANA ROMERO	98.432

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
40	70	Carlos E. Antonelli	26/2/90	ALBERTO INOCENCIO ROLLA	93.915
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	6/3/90	FRANCISCO ANTONIO MAZZEO	93.929
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	6/3/90	VICTORIO LIBONATO	93.912
48	78	Ana Maria Himschoot	19/2/90	LIDIA SUSANA SANTAMARIA DE SCAGLIONE	98.382
53	83	Elsa Isabel Miranda	13/2/90	LORENZO RAMON VILLAMIL	93.919
56	86	Silvia Liliana Mortara	2/2/90	JOSE ANTONIO MORRONE	93.023
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	1/2/90	ALFIA PARISI	93.904
58	88	Viviana Fernández Seoane	26/2/90	LANDINI VICTORIO MARIO	93.901
59	89	Adrián R. Del Federico	26/2/90	AMERICO HECTOR POROLLI	98.419
59	89	Adrián R. Del Federico	6/3/90	MARIA KLIMES	93.934
62	92	Mirta Lucia Alchini	12/3/90	GERMAN DIZ Y SALVADOR DIZ	93.930
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	2/3/90	LUIS JOSE NOTO	93.927
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	7/3/90	ENRIQUE JOSE HUBERTO PFAHL	93.913
71	101	Susana A. Nóvile	5/3/90	ERWIN GEIGER O ENRIQUE ERWIN GEIGER	93.932
72	102	Daniel H. Russo	24/10/89	MANUEL BAL	98.409
72	102	Daniel H. Russo	14/2/90	JOSE ANTONIO STAZZONE	93.920
74	104	Juan A. Casas	9/3/90	MARIA ELENA VASSALLO DE FERNANDEZ	93.933
74	104	Juan A. Casas	2/2/90	VIRGINIA MARIA TERESA LEVATI	98.390
76	106	Adolfo Campos Fillol	12/2/90	YOLANDA MARGARITA GIGLIOTTI CARINI	98.386
77	107	Luis A. Giménez	27/2/90	GABRIELA PATRICIA LATINO	98.353
77	107	Luis A. Giménez	6/3/90	NELLY ELBA CALLEJAS Y ENRIQUE PEDRO CALLEJAS	93.925
80	110	Maria Elena Ucar	8/2/90	MARIA SUSANA ESTHER AMADEO	98.431
89	2	Daniel Guillermo Alioto	8/3/90	CARMEN ROSA CORBALAN DE DE VEDIA Y MITRE Y EMELIO DE VEDIA Y MITRE	93.926
89	2	Daniel Guillermo Alioto	27/2/90	ROGELIO MOLEIRO	93.906

e. 19/3 Nº 44 v. 21/3/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaria Nº 77 (sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal) comunica por dos (2) días en los autos "TORO, NELIDA DELIA Y OTROS c/ CASTELUCCIA, PEDRO ANTONIO s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 209.245, que el martillero Fernando Ernesto J. Ballvé Sardá rematará el día 22 de marzo de 1990 a las 16,30 hs. en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital la propiedad ubicada en la calle Córdoba Nº 618 (entre Vicente López y Alvarado, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires); la misma consta de una superficie de 186,36 m² según título a fs. 75/77 ad-corpus que antiguamente funcionaba como fábrica de zapatos, con oficina en entrepiso; condiciones de venta al contado en efectivo y al mejor postor. Base australes cuarenta y nueve mil (₳ 49.000), seña 30%, comisión 4%, sellado de ley 5‰. La vivienda está ocupada por un familiar del propietario. Por impuestos atrasados se adeudan: OSN a fs. 49/50, Municipal a fs. 58/59. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día (5º) de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del Art. 580 del Código Procesal. Visitar días hábiles de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1990.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 19/3 Nº 98.596 v. 20/3/90

Nº 57

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil de la Capital Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, por Secretaría Nº 87 del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, sito en la calle Av. Callao Nº 635 piso 6º, comunica por tres días en Boletín Oficial y La Ley, en los autos: "MACROSA S.A. c/ RAMON A. HEREDIA y OTRA s/prenda" expte; 209.416, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día lunes 26 de marzo de 1990 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de martilleros calle Talcahuano Nº 479 Capital a un tractor marca Zanello modelo M 415 fabricación Nº TAA 4978 serie D. con motor marca Mercedes Benz modelo OM 352 A, fabricación Nº341910037097534 de 144 CV del año 1985 s/consta a fs. 53. Se puede revisar en la sucursal Macrosa de la calle Av. Piazza Nº 1238 Azul Pdo. del mismo nombre Pcia. de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario 8 a 12 hs. y 13 y 30 hs. a 17 y 30 hs. Base; ₳ 51.724,28 al contado, mejor postor en efectivo, seña 30%, comisión 10% sellado de ley 0,5. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital e integrar el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 16/3 Nº 98.417 v. 20/3/90

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. V. M. Castaños Zemborain; Secretaría Nº 104 a cargo de la suscripta, sito en Paraguay 1536, 5º piso Cap. Fed.; Comunica por tres días en los autos "SARCEDA DE VILLADONIGA AMELIA c/ ESCALERA APOLINAR s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 27.241; que el Martillero Alberto Gurevich rematará el 23 de Marzo de 1990 a las 14 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed., un inmueble ubicado sobre la calle Forest (ex Noguera) entre las de Vieytes y Victor Hugo, Localidad de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: I; Sec: S; Mza.: 101; Parc. 13. Matrícula 24.452. Superficie aprox. del terreno 197 m² De acuerdo a las medidas, linderos y características, que surgen del título obrante en autos, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. La venta se realiza "ad corpus" y en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. Decrétase la subasta del inmueble embargado, libre de todo ocupante. Deudas: Municipal: fs 68 ₳ 35,88; al 13/4/88; O.S.N.: fs 64 vta. fuera de radio; Rentas: fs. 103/104 ₳ 268,77 al 30/9/88. Base: ₳ 34.566,81. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del Remate. El saldo de precio deberá integrarse en término de Ley y el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informes: en autos, Martillero TE: 46-9685; 87-9331 y 72-0619.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Juan A. Casas, secretario.

e. 19/3 Nº 98.516 v. 21/3/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaria Nº 16, comunica por dos días en los autos: "ZARZA CARLOS c/ IVALDI ALFREDO ADRIAN s/ Ejec." Expte. Nº 49.290, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el Lunes 26 de Marzo de 1990 a las 10 horas en Talcahuano 479 Capital el 50 % indiviso del inmueble calle Ventana 3492 entre Diógenes Taboada y Pepiri, Capital. Matrícula FR2-6540 Catastro Circ. 2 — Secc. 34 Manz. 71 — Parc. 13 — Partida 109.530. El terreno mide 7,75m. frente; 7,15 m. contrafrente por 10,45 costado oeste y 9,46 costado E Venta Ad Corpus Al Contado y Mejor Postor Base ₳ 1.500.000. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, denunciar dentro del 3er día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de Ley. Adeuda s/fs. 131 al 1/8/89 a O.S.N. ₳ 45.157,40 y a fs. 128 al 7/7/89 a M. C. B. A. ₳ 500,32. Visitar la propiedad todos los días de 12 a 19 hs.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 19/3 Nº 98.517 v. 20/3/90

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

Orden Juez Federal Resistencia, Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría Dra. Corina Pintos de López, autos:"BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DOMINGUEZ, GERÓNIMO Y GALASSI, JOSÉ ARMANDO s/Cobro Ejecutivo de Pesos", Expte. Nº 1575 año 1981, hace saber por tres (3) días, que el Martillero Carlos A. Caravaca Pazos, rematará en Santa María de Oro Nº 299 de la localidad de Resistencia, Provincia del Chaco, el día 31 de marzo de mil novecientos noventa, a las 11 horas el siguiente bien: Un (1) Inmueble, baldío, ubicado en calle Ayacucho Nº 4375, sobre pavimento, en Barranqueras, Chaco, individualizado como Lote 19 de la Manzana 8 subdivisión de la denominada "Villa Florida", en parte del Lote Rural 209 de Barranqueras, Departamento San Fernando afecta forma de un rectángulo que mide 10 mts. de frente al S.O. por 24 mts. de fondo; Superficie total 240 m² Inscripto en el Registro de la Propiedad local, folio Real Matrícula Nº 11.890, Dpto. San Fernando. Base: ₳ 1.200.000. Condiciones: Contado y Mejor Postor. Seña 20% en el acto del remate y el saldo dentro de los diez (10) días de aprobada la subasta. Comisión: 3% a cargo del comprador. Adeuda: Sameep del 4/83 al 3/88 ₳ 780. Municipalidad en concepto de Imp. Inmobiliario, Imp. al Mayor Valor del Bien libre de mejoras y Tasas de Serv., asciende a la suma de ₳ 4.500, a cargo del comprador. Informes: Banco de la Nación Argentina- Sucursal Resistencia, y/o Martillero Actuante, Santa María de Oro Nº 299, Resistencia.

Resistencia, 5 de febrero de 1990.
Miriam L. C. P de Custidiano, secretaria.

e. 16/3 Nº 98.369 v. 20/3/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 1.072,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 1.072,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 1.072,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 3.692,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 2.120,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 6.312,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 1.072,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 1.596,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 1.596,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 5.002,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 5.002,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 7.622,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 1.072,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 5.002,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 2.906,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 3.692,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 12.338,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 14.434,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 8.670,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 4.478,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 15.875,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 1.072,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 2.120,-

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora